LA NACION

AÑO IV—Núm. 1160 — Buenos Aires, Miércoles 17 de Diciembre de 1873. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

ALMANAQUE

Hoy 17—la espectacion de Ntra. Sra.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

El Banco Nacional

Dimos cuenta ayer de la reunion de accionistas del Banco Nacional que tuvo lugar el 15 del corriente y publicamos en otro lugar lo sustancial de la memoria presentada á la asamblea por el directorio provisorio.

Creemos ser interpretes de la opinion general, diciendo que el público se halla satisfecho de los trabajos realizados por el directorio.

Tres únicos puntos parecian existir que diesen para algunos, motivo de observaciones.

La forma en que se hizo el prorateo.

La época en que el Banco abrió sus operaciones al público.

La compra de la casa en que hoy se halla instalado el establecimiento.

Cuando el Banco se encontró con una inscripcion que sobrepasaba su capital en menos de diez dias, ocurrió la dificultad de saber como se adjudicarian las acciones.

Los que tenian doscientas ó menos, se creyeron á salvo, segun el tenor de la ley. Los que no se habian inscripto antes de llenarse el capital pugnaron por que el prorateo comprendiese aún las cuotas de doscientas acciones y ménos.

Personas que habian suscripto por mil ó dos mil acciones, se encontraban en la adjudicacion con que se les daban noventa y no podian comprender las razones de la reduccion.

Felizmente, el congreso tomó á su cargo la interpretacion auténtica de la ley y solo quedó al Directorio la mision de llenarla, como lo hizo, en la adjudicacion.

La compra de la casa está satisfactoriamente esplicada. Si el Directorio no la hubiese realizado en la oportunidad que se le ofreció, acaso nunca hubiera podido encontrar en el lugar mas céntrico, un local como el que acaba de adquirir por un precio relativamente módico.

Otro tanto puede decirse de la demora que se notó en la apertura del Banco.

La ley mandaba abrirlo á los ocho meses, pero tambien prescribia que el Banco solo pudiera empezar sus operaciones cuando tuviera reunido un capital de tres millones de fuertes.

La guerra de Entre-Rios y la crisis comercial impidieron reunir ese capital en el término mencionado de ocho meses. Desde entonces, nadie podia entender, respecto de la primera prescripcion, sino la que entendió el Directorio, esto es, que la apertura á los ocho meses dependia de una condicion, el capital realizado; y que no llenándose esta circunstancia, no podia abrirse el Banco.

Podria objetarse que esta condicion estaba á cargo de los proponentes; pero la objecion desaparece cuando se piensa que el Congreso mismo mantenia en suspension el hecho, desde que él habia llamado así la cuestion del proroteo, para resolver las dudas que se presentaron sobre este punto. Era claro que sin dar la regla del prorateo no podia hacerse la adjudicacion de acciones; sin esa adjudicacion no podian cobrarse las cuotas sucesivas y sin ese cobro no podia realizar el Banco el capital prescripto para abrir sus operaciones con el público.

Esplicados convenientemente estos puntos, nada hay que observar contra el proceder del Directorio y solo resta aplaudir los resultados obtenidos.

No necesitamos insistir en el éxito completo de la suscripcion.

Llenada en ocho dias y duplicada en quince ó veinte, habría llenado cuatro veces el capital ofrecido al público, á no comprenderse que las últimas inscripciones solo darian por resultado reducir las cuotas hasta una cantidad mínima.

Este hecho, demostrando de un modo sorprendente la prosperidad del pais, fué debidamente apreciado en otra ocasion.

El resultado nuevo que hoy encontramos en la suscripcion, consiste en la suma porque han suscripto al Banco las demás provincias argentinas.

Así vemos que la Rioja, la mas pobre de las provincias, ha pedido acciones por 50 mil duros.

Santiago se ha suscripto por 76,100.
San Luis por 87.800.
Jujuy por 200,500.
Corrientes por 227,400.
Catamarca por 296,100.
Córdoba por 356,300.
Mendoza por 477,400.
San Juan por 548,900.
Tucuman por 665,900.
Salta por 850,700.
Entre-Rios, á pesar de la guerra, por 888,800
Santa-Fé por 1.595,600.
Buenos Aires por 18.688,100.

Hé ahí las provincias encargadas de dar por sí mismas la escala relativa de su riqueza y espíritu comercial y progresista!

Si semejante éxito resalta sorprendentemente, aun sobre el fondo de nuestra actualidad ¿cual no será su relieve si lé contraponemos el colorido menos brillante del pasado?

Para dar un punto de apoyo á la comparacion, basta presentar el siguiente hecho, comprobado en las estadísticas de Aduana, á saber, que las rentas aduaneras que hoy produce el Rosario están hoy al nivel de las que producia la Aduana de Buenos Aires, no existiendo otra, en los últimos tiempos de Rosas!

Esta observacion aumenta la importancia de esta nueva estadística de la riqueza pública que ha venido á darnos la suscripcion al Banco Nacional.

Volviendo á la reunion, nuestros lectores saben ya que no pudo arribarse en ella á una resolucion sobre los estatutos, ni menos sobre la composicion del nuevo Directorio, por causa del gran número de concurrentes agrupados en un local relativamente estrecho.

Segun tenemos entendido, la nueva reunion tendrá lugar el lúnes próximo en el salon del Coliseo.

Vamos ahora á otro punto.

En la creencia de que en la reunion del 15, pudiera haberse nombrado el nuevo Directorio del Banco, circularon en la reunion varias listas de Directores.

Sin tener nosotros candidatos en una eleccion que corresponde únicamente á los accionistas del Banco, no podemos dejar de hacer una observacion que ha nacido del hecho á que nos referimos anteriormente.

Algunas de las listas que se repartian contenian casi todo el personal del actual Directorio; conservándolo otras íntegra y agregándole el noveno candidato que proviene de aumentarse en un Director, sobre los actuales, el número de los que debe nombrar ahora la asamblea.

Pero había otras listas en que se notaba la eliminacion del personal mas notable que compone el Directorio provisorio.

Creemos que en esto hay una injusticia muy marcada y que no podemos esplicarnos de ninguna manera.

Los Directores actuales han servido gratuita y asiduamente sus puestos; y si su desempeño ha sido satisfactorio, puede juzgarse por lo que decíamos antes con referencia á la Memoria presentada á la Asamblea.

Ellos han concebido el pensamiento de la fundacion del Banco, del que tantos bienes se espera; han obtenido la sancion legislativa que hizo de ese pensamiento una realidad y una ley y, como muy bien lo espresan, «han organizado el mecanismo de la institucion, consagrándole todos sus desvelos, hasta que, definitivamente planteada, funcionando libremente y en la ancha via de su prosperidad futura, lo entregan en manos de la asamblea general, llenando el último mandato que la ley le confiere.»

¿Cómo puede esplicarse, por ejemplo, una lista de Directores en la que aparezca eliminado el nombre del señor Castro?

El señor Castro ha sido uno de los principales fundadores del Banco Nacional. Su nombre encabeza el proyecto propuesta que obtuvo la sancion del Congreso. Puede decirse que el Banco Nacional funcionó en su principio en la casa particular del señor Castro, convertida en oficina donde se llevaron á cabo los trabajos preparatorios mas importantes.

El actual directorio, presidido por el señor Castro, ha llevado á cabo todos los laboriosos trabajos cuyos resultados estamos recogiendo hoy y que han durado por espacio de un año.

Sabemos muy bien que estos cargos deben reservarse y que en el cambio de Directores reposa la mejor garantia del buen servicio del establecimiento. Pero esta consideracion pesa principalmente en la situacion normal de este último.

Tratándose de la primera eleccion, el voto de la asamblea casi puede considerarse un acto de aprobacion ó reprobacion de la conducta del Directorio; y ese acto es tanto mas significativo cuanto recaiga sobre los nombres mas salientes que figuran en el Directorio provisorio.

Por eso hemos tocado de paso este punto, para llamar la atencion sobre él y con motivo de las listas á que nos referimos; confiando, por lo demas, que el buen criterio de la asamblea apreciará mejor que nosotros, las reglas de conveniencia y de justicia que no pueden menos de consultarse en la eleccion á que nos referimos.

Memoria del Banco Nacional

(Conclusion—Véase el núm. anterior)

ESTATUTOS

Con arreglo á lo que dispone el artículo 26 de la ley fundamental del Banco, el Directorio provisorio se ocupó de preparar y discutir los estatutos del establecimiento. Una Comision compuesta de los Dres. Anchorena, Esteves Saguí y Velez Sarsfield fué encargada de presentar el primer proyecto; y despues de detenidas discusiones, los Estatutos fueron aprobados por el Directorio, imprimiéndose y repartiéndose en todas las provincias, á fin de que los señores accionistas puedan discutirlos en la Asamblea General.

Los mencionados Estatutos, ciñéndose estrictamente á la ley que los encabeza en el proyecto sometido á la Asamblea, han buscado establecer dentro de ella la mas liberal administracion del Banco, consultando á la vez que sus propios intereses, el bien de la comunidad, que ha sido y es el objeto capital de esta institucion.

El acierto en las resoluciones, el control, la seguridad y el límite conveniente en las operaciones, consultando la naturaleza de su jiro; las facilidades de la espedicion; el mejor órden en el réjimen interno y en las relaciones con el público: hé ahí los puntos principales que el Directorio Provisorio ha consultado en la diversidad de disposiciones que comprenden los estatutos del Banco Nacional.

Los proyectos orijinarios sobre estatutos asignaban una compensacion á los directores provisorios. Esa compensacion quedó suprimida en el debate, acordándose que este punto se dejaría á la consideracion espontánea de la Asamblea General.

Con arreglo al artículo 33 de la ley del Banco, el proyecto de estatutos designa la compensacion que deba acordarse al Directorio permanente del Banco Nacional. Toca á la Asamblea General resolver definitivamente sobre este punto.

Y ya que ha sido necesario hablar de estas compensaciones, el Directorio Provisorio debe informar á la Asamblea General sobre un incidente que con ellas se relaciona y á que se ligan otros antecedentes dados al empezar esta Memoria.

El Directorio Provisorio ha esplicado anteriormente como un proyecto particular pendiente ante el Congreso, vino á refundirse en el que presentaron luego los sócios proponentes del Banco Nacional.

Para llegar á este punto, el sindicado que se formó habia concedido á don Julius Haase una suma sobre el cinco por ciento de las utilidades que se proponia adjudicar en favor de los sócios proponentes, figurando el espresado Haase como uno de estos últimos.

Eliminado del proyecto de ley ese cinco por ciento y quedando los proponentes en la condicion de cualquier otro socio, aunque pesaba sobre ellos el compromiso de garantir al firme un número considerable de acciones, el Directorio creyó que estaba moralmente obligado el Sr. Haase por el hecho de entrar éste á formar parte del sindicado, abandonando su jestion particular, y que debia subsanar de alguna manera la eliminacion de la cuota que se le asignó sobre el cinco por ciento de utilidades.

En este sentido resolvió recomendar á la Asamblea General de accionistas que acordase al mencionado Haase, como una compensacion justa, la suma de ps fts. 25,000.

El Directorio debe poner en conocimiento de la Asamblea que el Sr. Haase, por sucesos que le sobrevinieron, no ha podido satisfacer las acciones que le correspondian como uno de los fundadores del Banco, y que en tal caso, la Asamblea resolverá si se le debe ó no satisfacer la compensacion mencionada anteriormente.

Con referencia á los Estatutos, el Directorio Provisorio no cree deber estenderse mas sobre ellos desde que cada uno de los señores accionistas ha podido leerlos y meditar sobre el objeto ó conveniencia de disposiciones que, por otra parte pueden ser discutidas y esplicadas ámpliamente en esta ocasion.

INSTALACION Y APERTURA

Organizado el Banco Nacional, proyectados sus Estatutos y Reglamentos, montadas sus principales oficinas, provisto de sus billetes en la cantidad necesaria y habilitado en los elementos, accesorios indispensables, todo hacía esperar que su apertura al servicios público se verificaria en la época á que se refiere el artículo 35 de la ley, esto es, ocho meses despues de nombrado el primer Directorio.

La Asamblea General vá á juzgar ahora de los motivos que retardaron, por un breve tiempo la apertura del Banco Nacional.

Por el artículo 26 de la ley del Banco, la junta provisoria era obligada á convocar una Asamblea General de accionistas inmediatamente despues de quedar abierto al público el establecimiento. Pero ¿como podia saberse definitivamente quienes eran los accionistas y cual habia de ser su representacion, cuando las sumas suscriptas, dado el escedente enorme de las inscripciones, no estaban reducidas á su proporcion verdadera en las adjudicaciones?

Entretanto, el Directorio Provisorio no podia proceder á adjudicar las acciones, en presencia de las dudas existentes y cuando el Congreso Nacional, abocándose la cuestion, tenia pendientes dos ó tres proyectos para resolverla.

Dadas estas circunstancias, fué necesario esperar la resolucion del único poder á quien correspodia hacer la interpretacion auténtica de la ley, para proceder á verificar las adjudicaciones.

En la ley misma del Banco se encontraba una grave dificultad para su apertura.

Por el artículo 17 de la espresada ley, el Banco Nacional solo podia dar principio á sus operaciones cuando tuviese un capital realizado de ps. fts. 3.000,000.

El cobro de las tres primeras cuotas cuyo abono se habia acordado, venia á llenar esta condicion de la ley; pero no es necesario demostrar á la Asamblea General que la guerra de Entre Rios y las perturbaciones que ella trajo á otras Provincias, reunidas á la crísis comercial porqué aun estamos pasando, vinieron á dificultar las últimas operaciones de pago por parte de algunos accionistas que antes pudieron realizarlas tan fácilmente.

El Directorio Provisorio se ocupó entónces de hacer las jestiones necesarias para obviar esta dificultad.

Con este fin se dirijió al Superior Gobierno de la Nacion, pidiéndole que recabase del Soberano Congreso la autorizacion necesaria para proceder á la apertura del Banco Nacional con un capital realizado de dos millones de pesos fuertes.

No habiéndose aceptado este temperamento por el Congreso Nacional, el Directorio acordó dirijir al Gobierno la siguiente nota. (sigue la nota)

El Gobierno de la Nacion, accediendo á este pedido, puso á disposicion del Directorio los ps. fts. 500.000, de los cuales solo ha sido necesario aceptar una pequeña suma, por haberse realizado, casi en la totalidad, el cobro de las cuotas pendientes.

Tales son los motivos poderosos que retardaron, aunque por breve tiempo, la apertura del Banco Nacional, realizada finalmente el dia 4 de Noviembre del corriente año, bajo los auspicios mas lisonjeros y con las solemnidades consignadas en el acta de apertura que acompaña á esta Memoria.

Desde aquella época hasta la fecha, el Banco Nacional ha seguido funcionando sin tropiezo de ningun género y acojido del modo mas favorable por la opinion del país, á cuya prosperidad está ligada la propia.

Los billetes del Banco Nacional, buscados desde el primer dia con empeño, circulan ya, en el breve tiempo transcurrido, por toda la República.

La accion benéfica del Banco Nacional sobre el mercado comercial no se hizo esperar mucho tiempo; y todos saben que sus primeros descuentos han coincidido con las mayores facilidades que han ido produciéndose despues de una situacion monetaria penosa.

El estado que cierra esta Memoria impondrá á los señores accionistas de la situacion actual del Establecimiento.

La mision del Directorio Provisorio, está, pues, cumplida.

Concebido el pensamiento de la fundacion de un Banco Nacional y obtenida la sancion que lo autoriza; reunido su capital suscrito en ocho ó diez dias de término, sobrepasado en el doble antes de cerrar la suscripcion, cabe al Directorio Provisorio el honor de haber organizado el mecanismo de la institucion, consagrándole, en sesiones muchas veces diarias, todos sus desvelos, hasta que, definitivamente planteada, funcionando libremente y en la ancha via de su prosperidad futura, la entrega en manos de la Asamblea General, llenando el último mandato que la ley le confiere.

Toca ahora á los señores accionistas reunidos, juzgar de los trabajos realizados, examinar los Estatutos que se les somenten y designar las personas que han de reemplazar al Directorio saliente, á fin de que entrando el Establecimiento en su completo desarrollo, sean tambien atendidas sus ramificaciones complementarias que, como las sucursales y otras, requerian para plantearse, una situacion mas normal y acaso mayor plenitud de facultades de aquellas con que fué investido el Directorio Provisorio.

EMILIO CASTRO—Presidente.
JUAN ANCHORENA—Vice-Presidente 1. °.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD—Vice id 2. °.
Vocales—*Félix Bernal—Mariano Casares—Miguel Esteves Saguí—Juan Frias—Delfin B. Huergo—José F. Ledesma—Felipe Llavallol—Leonardo Pereira.*

El Juez de Paz de Chascomús

Chascomús, Diciembre de 1873.

Exmo. señor:

Los abajo firmados vecinos de este partido usando del derecho de peticion que la Constitucion nos acuerda ante V. E. respetuosamente decimos:

Que aproximándose la época del nombramiento de los Jueces de Paz de Campaña que está confiado á la rectitud de V. E., no hemos trepidado en esponer á la consideracion del Gobierno lo que creemos es el sentimiento de la mayoria de este Partido.

El Juez de Paz actual D. Patricio Machado es una persona honorable, digna bajo todos conceptos del aprecio general y que como autoridad ha sabido captarse la simpatia unánime de todos sus convecinos.

La moderacion con que siempre ha procedido la conducta prescindente que ha observado en la lucha electoral que actualmente agita á la Provincia y sobre todo, el espiritu progresista de que ha dado repetidas pruebas durante su administracion, nos inducen á creer que su reeleccion seria un paso acertadísimo que no podria menos de redundar en beneficio del Partido en que residimos.

Por estas y otras consideraciones que V. E. habrá tenido ocasion de apreciar, venimos á solicitar de V. E. se digne designar nuevamente al ciudadano D. Patricio Machado para desempeñar el Juzgado de Paz de este Partido durante el año de 1874.

Es justicia, etc.

Juan Aristigui, Enrique Thivaites, Pablo Capdevila, Francisco Villarino, Fernando Arenaza, Jesus Arias, Dr. Augusto Muktell, Lino Almando, Gavino San Martin, Pedro Navarro (padre), Máximo Alegria, Mariano Artayeta, José Feletty, Antonio del Valle, Pedro Navarro (hijo), Samuel Hnos., Gregorio del Campillo, Enrique Bath, Tomas Ibarraran, Pedro Romano, José M. Imas, Ramon Rivero, Joaquin Arca, Daniel Castro, Eliseo Huergo, Domingo Casalins, Félix Ford, Agustin Cabral, Bernardo Pedernera, Bernardino Iguain, Guillermo Gels, Martiniano Pereyra, Clemente Dufrau, Agustin Guilhot Deschamps, Alberto Puch, Juan Marinielarreba, José Borteiro, Ignació Zarragoitie, Gil Gomez, Ignacio Galarraga, A. D. Mucier, Luciano Benavente, Macheman Hnos., Daniel Lima, Máximo Correa, Mélchor Alacia, Zenon Ortiz, Auld y Pettigren, Juan Zamudio, Pedro Provensal, Bautista Capdeviel, Francisco Olaso, Pedro Marina, (padre) Federico Klick, Martiniano Duarte, Fernando Otaño, Juan E. Guerrero, Manuel Gonzalez, Juan Marina, Fermin Luque, Lino Sevigñe, Ramon Capdepon, Santiago Botaro, Gabriel Villarino, Antonio Ferraira, Manuel Iguain, Francisco Garat, Sebastian Llull, Francisco Auguin, Juan Gamus, Pedro Campo, Pedro Casanoruz, Juan Passi, Angel Cerri, Manuel Lamas, Francisco Iza, Juan S. Otaño, Juan Gobbi, Juan Rufrancos, Angel Rivas, Pedro E. Romano, Juan Charlero, José de San Martin, Melecio Avellaneda, Pedro Gavancho, Pedro Dohlstram, Cesario Fanoza, Ambrosio Guillen, José Bellos, Evaristo Agüero, Anjel Rivas, Santiago Derrigrande, Blas Murguia, Julian Naurrete, Mariano Frane, Justiniano Pereyra, Ventura A. Bustamante, José C. Figueroa, Manuel Arrufaña, Remigigio Ayarting, Tomás L. Faulles, Nemesio Martinez, Isidro Villegas, Juan Martinez, Tomás Perez Pablo. Alejo Echegaray, Martiniano Pereira, Candelario Unanue, Isabel Caminos, Candelario Ramirez, Guillermo Bowns, Juan Slusane, Guillermo Broury, Tomas Banegas, Luis Menduca, Francisco Banegas, Pedro Duba, Juan A. Michilena, Vicente Garcia, Juan A. Castillo, Bernardo Rosales, José Guarudegini, Francisco de los Santos, Raimundo Gomez, Francisco Erice, Constancio Bergeros, José Serruto, José N. Serruto, Pedro Benaventos, Pedro A. Moreno, Martin Raabe, Ambrosio Rossy, Elias Olmos, José Erraotabuca, José M. Moisteguí, Juan Perez, Wenceslao Perez, Baltazar Pacheco, Mauricio de la Nieves, Lázaro Porsel, Ramon Alvarez, Agustin Blach, José Zarlinga, Cayetano Mastronardy, Genaro Lensina, Mateo Lensina, Cosme Chapa, Custodio Lensina, Ramon Limeres, Pedro Pezone, José Diocios, Julian Sosa, Roberto Harodiz, Melioles Mariony, Miguel Galarreguy, Ignacio Alvarez, Ruperto Guzman Juan Alvarez, Cándido Alvarez (Padre), Cándido Alvarez (Hijo), Bernardo Acheverres, Ignacio Aypurua, Gregorio Lazarte, Gregorio Ruiz Diaz, Juan B. Iracio, Roberto Grant, Juan Negrette, Salvadar Arguinaz, Claudio Banega, Eduardo Egan, Patricio Mayurell, Tomas M. Goyo, Pantaleon Gomez, Antonio Cuenle, Francisco Mendiberri, José Maldonado, Pedro Leosiaga, Manuel Nuñez, Florentino Gomez, José F. Casalins, Nemecio Dominguez, Jorge Alvarez, Miguel Wallan, Escolástico Mendis, Juan de Dios Ibaraa, Francisco Cabral, José Correa, Zenon Calderon, Celedonio Sejas, Santos Talaba, Pedro Mendiburo, José Godoy, José Goroso, Pedro Lazarte, Valentin Basquiens, Fructuoso Ivadias, Juan B. Miguens, Gregorio Mansilla, Tomás Ward, Juan Ward, Enrique Lahitte, Pedro Lahitte Alvino Dusarato, Cruz Llanis de Gomez, Estanislao Maldonado, Tomás M. Gocy, Martin Guiffin, Andrés Mahau, M. Santa Olalla, Anselmo Gadea, Juan Arraben, José Maria Paraisabal, Patricio Egan, Patricio Griffin, Francisco Godoy, Asmarelo Sanduwina, Máximo Benavente, Angel Benavente, Francisco Islas, Patricio Islas, Atanacio Lopez, A. Errecart, Gavino Medina, Fortunato Rodriguez, José Tolosa, Pedro Zimon, José Ferreyra, Francisco Narzaris, Enrique Garcia A. Almada, Fermin Moreno, Ramon Avellaneda, Jacinto Gonzalez, Alfonso Montañe, Nicomedes Gonzalez, José Pipo, José A. Riveiro, Saturnino Estepa, Martin Arbilla, Rufino Oranga, Penavurre, Eduardo Barrientos, Cipriano Iseas, Gavino Piñeyro, Aureleano Pipo, Audocio Almada, Mateo Barbosa, Sisto Del Valle, Juan Laborda, Juan Barragan, Severo Romero, Ramon Ferreyra José Gonzalez, Norberto Guerra, Patricio Gonzalez, Pedro Illeca, Estévan Illeca, Baldomero Marquez, Elias Gomez, Pedro Pipo, Saleri, Angel, Juan Morales, Juan C. Guerra Francisco Chamus, Julian Mendigure, Benito Taus, Ramon Guerra, Miguel Preciado, Juan preciado, Ramon Barbosa, Pedro Iribarne, Victor Echiverre, Francisco Massa, Miguel Sosa, Nicanor Heredia, Teófilo, Rodriguez, Eustaquio Rios, Domingo Rios, Pedro Rodriguez, Benito Muñoz, Pelipe Rodriguez, Vicente Alonzo, Miguel Rodriguez, Valentin Rodriguez, Pedro Araujo, Mateo Araujo, Vicente Zepeda, Juan Sabe, Martin Inchauspe, Juan P. Harichavale, Juan Bobereche, Juan Oyhananda, Pedro Orbusca, Ambrosio Hoedo, Juan Mandayaran, Lauro Veloz, Lino Araujo, Miguel Buceta, Pedro Orchaque, Manuel Orrue, José Maria Castro, Francisco Gonzalez, Anselmo Reynoso, Alejandro Reynoso, José Peralta, Juan Smipe, José Sellan, Tomas Boins, Pedro Arandogué, Agustin Larrus, Juan Mendiburo, Santiago Landehecheleri, Patricio Salinas, José Anduja, Francisco Mancevo, Pedro Labronz Rejino Arca, Luciano Funez, Pedro Gomez, Rufino Sanchez, Bernardo Escaray, Pedro Moyano, Merejildo Rodriguez, Blas Baldos, Juan Garay, Leonardo Ibarra, Eulojio Casares, Luciano Loiza.

[Siguenlas firmas.]

Importantes noticias de Europa

Por el Leopoldo II.

Fechas de Lisboa hasta el 21 de Noviembre.

Francia

Mas de una vez los sucesos tomaron en Francia un giro inesperado.

Es conocida ya la cuestion sobre la proróga de los poderes del Mariscal Mac-Mahon.

Se sabe tambien que cuando la comision de los quince, encargada del estudio de la próroga, consultó á este respecto al Presidente de la República, este respondió solo que debian apresurarse á presentar el informe, declarando que en cuanto á la cuestion política esta solo dependia del gobierno.

Se creyó lo mas justo ligar la estension de los poderes á la formas constitucionales, en vez de decretarla pura y simplemente, lo que equivaldria la prorogacion ilimitada del estado provisorio mal definido, y por eso lleno de peligros.

Con razon ó sin ella, se dijo que el gobierno estaba de acuerdo con estas ideas.

Así en la sesion del 15 de la Asamblea, Laboulaye, informante de la comision de los quince, leyó el dictámen, diciendo que el pais no pedia solo un presidente sino un gobierno estable.

Invitó á los conservadores á renunciar á sus ilusorias ideas monárquicas y á organizar la República, y terminó presentando en vez de la mocion del general Changarnier el siguiente:

PROYECTO

Art. 1. ° Cualquiera que sea la forma que prescriban las leyes orgánicas, cuyo exámen fué decretado por la asamblea, el mariscal Mac-Mahon conservará, desde la ejecucion de esas leyes hasta ulterior resolucion, los poderes de Presidente de la República, tales cuales fueron definidos por dichas leyes. Este artículo será adicionado como disposicion transitoria á las leyes orgánicas, y tendrá la misma fuerza.

Art. 2. ° Hasta entonces el mariscal Mac-Mahon continuará ejerciendo sus poderes en las actuales condiciones.

Art. 3. ° A los tres dias siguientes á la aprobacion de esta ley por la Asamblea, una comision de treinta miembros será nombrada en la forma ordinaria para proceder al exámen de las leyes constitucionales. Esta comision presentará su informe á la Asamblea en la primera quincena del próximo Enero.

Se deliberó sobre el dia en que debia empezar la discusion; pero antes recibió la Asamblea un mensaje en el que Mac-Mahon declaraba que no podia de ninguna manera aceptar la próroga de los poderes subordinada á la votacion de las leyes orgánicas, porque ninguna autoridad sujeta á eventualidades tales podia ofrecer la estabilidad que el gobierno de Francia requiere. En vez de 10 años, cree que seria preferible de 7, pero pura y simple.

La primera sensacion fué de estupor, dejándose la discusion para el siguiente dia.

Rohuer quiso aprovechar la confusion que reinó en el primer momento é hizo mocion para que se recurriese á un plebiscito, la mayor de las aspiraciones de los bonapartistas.

Semejante mocion cayó como un rayo sobre la Asamblea, que la aceptó por 499 votos contra 88, y en seguida la Asamblea, obedeciendo quiza mas al deseo de conservar á Mac-Mahon en el poder, que á su propia conviccion; aceptó por 383 contra 317 el artículo primero de la proposicion Changarnier modificado respecto del tiempo, prorogando por 7 años los poderes del Presidente de la República.

Inglaterra

El 10 se celebró la recepcion del Sr. Guild Hull, como nuevo lord mayor de Lóndres. El primer magistrado popular de esta inmensa metrópoli, fué despues á Westminster á prestar juramento en manos al lord canciller con todo el aparato exigido por las vetustas tradiciones de Inglaterra. Por la tarde dió en Mansion House un espléndido banquete al que asistieron todos los ministros de la Reyna y demas altos dignatarios, algunos miembros del cuerpo diplomático y todos los magistrados principales de la ciudad.

Alemania

Apesar de estar ya convalesciente el emperador de Alemania, no abrió en persona las cámaras prusianas. El príncipe Bismark como gefe del Gabinete desempeñó esta comision.

Los principales puntos del mensage se reducen á demostrar el estado floreciente de la hacienda pública y el hecho de haber en la Cámara de Diputados una inmensa mayoria que lo habilita para mantener la soberania del Estado contra las exajeradas pretensiones de los ultramontanos.

Durante el receso de las Cámaras el Gobierno ha tenido que hacer cumplir las últimas leyes eclesiasticas, aplicando severamente las respectivas penas á los prelados que no se sometiesen á ellas—El arzobispo de Colonia fué condenado á una multa de 300 thalers ó quince dias de prision por actos de intolerancia cometidos con los llamados viejos católicos ó anti-infalibilistas.

Suiza

El 9 se verificaron en Ginebra las elecciones generales para el Consejo de Estado. Los Consejeros actuales fueron relectos por inmensa mayoria—Concurrieron 9500 electores y el término medio de los sufragios obtenidos por los electos fué de 9000.

Italia

Se abrió el parlamento italiano. En el discurso del trono se declara que la independencia del Papa no ha sido en manera alguna turbada. Se asegura ademas que las relaciones con las demás potencias son amistosas y por último concluye recomendando la reorganizacion del ejército y de la marina militar.

Escriben de Roma que el 10 tomaron las autoridades italianas posesion de cinco conventos tres de monjas. El gobierno invitó á estas religiosas á que se hiciesen cargo del servicio de los hospitales, principalmente el de los coléricos.

El «Fanfulla» anuncia que el cardenal vicario general accedió al pedido del Prefecto de Roma de declarar parroquia real la iglesia de San Andrés del Quirinal.

España

Respecto al incidente del «Virginius», el Gobierno Español, como nacion soberana é independiente contestó al de Washington que aprobaba la conducta del capitan general de Cuba, pero que haria suspender la ejecucion. La interrupcion del cable telegráfico submarino impedirá que llegue en oportunidad la órden de suspension.

El Gobierno de Madrid prometió ademas dar todas las satisfacciones que el caso requiere, sin atender por esto al deseo que se nota en los Estados-Unidos de sustraer á Cuba del dominio español.

Estados-Unidos

El gobierno de Washington, no estando reunido el congreso y estando próxima su apertura se ha limitado á reforzar su escuadra en las Antillas Ordenó el apresto de los monitores *Malhantaor Ajax* y otros encorazados mas, como si fuesen minente la guerra con España. Se mandó preseder á la defensa de los puertos del Sud aumentado las fortificaciones.

El siguiente telégrama da una idea de la gravedad de la situacion entre estas dos naciones.

Nueva-York, 13.—El Gobierno ha manifestado el propósito de proceder con toda energia en vista del ultrage inferido por los voluntarios de Cuba.

«Si el Gobierno de Madrid es incapaz de sostener su autoridad en Cuba, los Estados-Unidos se verán en la necesidad de hacer uso de sus fuerzas para protejer sus intereses y salvar su honor.

«Por hoy no se tomará ninguna resolucion estrema, atendiendo á que pronto se abrirá el Congreso, pero ya se han dado órdenes para preparar varios navios de guerra. Hay grande ajitacion—La prensa unánime censura la crueldad de las recientes ejecuciones y pide un ejemplar castigo.

ACTUALIDAD

Club Constitucional

La Comision Directiva del Club Constitucional se reune hoy 17 á las ocho en punto de la noche para tratar asuntos de importancia.

EDUARDO COSTA
Presidente.
EDUARDO LIGARRETA—BELISARIO HUEYO.
Secretarios.

Club Nacional

La Comision Directiva del Club Nacional se reune hoy 17 del corriente á las ocho en punto de la noche en los salones del Club Constitucional Reconquista 87 para tratar asuntos de importancia.

N. QUIRNO COSTA.
Presidente.
ERNESTO LANDIVAR—FLORENCIO CANTILO.
Secretarios.

Club parroquial del Pilar

Los Secretarios del Club Parroquial del Pilar, por resolucion de la comision del mismo desmienten las aseveraciones del diario la Política, relativamente á la afirmacion que hace de haber renunciado la Presidencia de aquel el Señor Don Joaquin Cazon.

El Señor Cazon no ha faltado una sola vez á su puesto de honor, siendo las reuniones de la Comision en su propia casa.

Parroquia de San Cristóbal

Se previene á todos los miembros de la comision del Club San Cristobal General Mitre, que el juéves 18 del corriente á las 7 1|2 de la noche deben estar en el local del Club, para tratar asuntos de gran importancia.

Se recomienda la mas puntual asistencia por convenir así á nuestro propósito.

Los Secretarios.

Pergamino

Muy original es lo que está sucediendo con el Cura del Pergamino D. Francisco Balsas.

Obligado por los vecinos á huir de ese pueblo, donde tan tristes recuerdos deja, está *ipso-facto* separado del curato; y sin embargo de esto, y de que hacen CUATRO MESES se presentó una solicitud al señor Obispo, nada se ha resuelto aún sobre el asunto por los manejos del *curita*, que ha tenido indebidamente en su poder mas de dos meses esa solicitud (no sabemos porque medio, pero el hecho es cierto,) impidiendo así su tramitacion

Los cargos contra ese sacerdote aumentan cada dia, por lo que se hace necesario una resolucion justiciera que calme la ansiedad de aquel vecindario, justamente excitado por el mal comportamiento de ese mal pastor de la iglesia.

«El Correo Español» y «La Union Arjentina», pretenden hacer atmósfera en favor del referido Cura, llevados por su *exesivo cariño* hacia él, olvidando los principios de moralidad y justicia, puesto que sostienen la inocencia del que es acusado por todo un vecindario como culpable y causante de su intranquilidad.

Si creen inocente al cura, deben procurar su vindicacion; y para obtenerla, es necesario que la autoridad eclesiástica con mas celo y actividad que el que ha demostrado hasta ahora, acelere la terminacion de ese asunto que no es aventurado creer, sea poco favorable al cura Balsas, á quien llena de laudatorias «El Correo Español», y que es desechado por el vecindario en masa.

No se pide otra cosa que justicia; veremos si se la hace.

Una opinion imparcial

El *Operario Italiano* de ayer dice lo siguiente:

«Llegamos al término de la campaña electoral. Los registros de inscripcion se han cerrado, pudiendo desde ahora cada partido calcular el número de sus votos y las probabilidades de triunfo.

«A nuestro juicio, el candidato que tiene mas probabilidades de triunfar es Mitre, único hombre práctico en la ciencia de gobierno que se ha presentado á la palestra electoral.»

La guerra de Entre-Rios

Anteayer y ayer se han recibido nuevos documentos referentes al triunfo obtenido sobre los rebeldes.

Las noticias que comunican son siempre muy favorables para la causa nacional.

Todo hace creer, en verdad, que la guerra está concluida y que á las fuerzas del gobierno no les queda otra tarea que perseguir al rebelde, que huye acompañado de unos cuantos individuos, y procurar, por todos los medios posibles, apoderarse de él.

El siguiente telégrama del ministro de la guerra, fué recibido antenoche:

Paraná, Diciembre 15—6 h. 20' p. m.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

Oficial—La rebelion ha concluido. Me queda solo una guerra de policía, que acabará pronto tambien. Como dije á V. E., en mi telégrama del 9, mandé al Comandante La Concha en persecucion del enemigo, con su rejimiento y el de La Paz: encontró mucha parte del parque que hizo volar por la imposibilidad de traerlo. En el trayecto de 9 leguas que ha hecho, ha encontrado en todas las casas porcion de heridos, y entre los montes desgraciados que estaban espirando. Pasó el coronel hasta el otro lado de «Feliciano.» Todas las noticias que ha obtenido son de que Jordan huye hácia la frontera, con muy poca gente, que se le iba desbandando y muchos aseguran que vá herido.

La otra columna, que hice marchar por la izquierda á las órdenes del patriota y activo Coronel Antelo, encontró varios carros con municiones y armamento que tambien hizo volar y las noticias que este gefe ha recibido coinciden con las del Coronel La Concha. Mañana mando al Coronel Ayala, con una fuerza de dos mil quinientos hombres para que persiga á Jordan, si es que aun pretende hacer alguna reunion, que no lo creo, y yo con el resto del ejército marcho hácia Maria Grande para evitar que puedan formarse montoneras en los departamentos de Gualeguay ó Victoria, pues para esos destinos han huido mas de dos mil quinientos ó tres mil hombres, y ordenado á la vez al Gefe de la Plaza del Uruguay que mande el batallon Gualeguaychú á tomar posesion de ese importante pueblo.

Entristece, Sr. Presidente, el espectáculo que presenta el arroyo Don Gonzalo. Se han sacado mas de doscientos cadáveres, muchos de ellos gefes y oficiales, que se conocen por sus trajes y algunos por cartas ó tarjetas que se han encontrado en sus bolsillos.

Entre los muertos se ha reconocido al coronel Cejas y hay quien asegura que uno de ellos es Leiva.

Se han recojido tambien del enemigo como 700 caballos en mal estado. Mañana marcha á La Paz la artilleria del enemigo (La Concha tomó otro cañon) los heridos y prisioneros para ser conducidos al Paraná: de allí serán remitidos á V. E. y presentados por mi secretario con todos los trofeos.

De nuevo felicito á V. E. No puedo aun pasar los partes detallados, tanto de la derrota de la vanguardia, como de la del ejército rebelde por que hay cuerpos que han sido desprendidos del ejército y esos partes parciales me son indispensables.

M. de Gainza.
Ministro de la Guerra en campaña.

Ayer, á medio dia, se recibió este otro telégrama del Sargento Mayor Urtubey, gefe de la escuadrilla del Paraná:

«Paraná, 16 de Diciembre—9 a. m.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Oficial—Llego en este momento de la Paz con noventa heridos. Entre ellos se encuentran los comandantes Levalle, Zapata y el Mayor Machado.

Traigo además 10 cañones, 590 fusiles, municiones y 80 prisioneros.

Además tengo como 200 presentados.

No sé ya donde ponerlos.

El Sr. Ministro Gainza salió ayer de «D. Gonzalo» en direccion á Comas.

El Coronel Ayala vá en direccion á las Puntas de Gualeguay.

Pido instrucciones.

Clodomiro Urtubey.
Gefe de la Division Naval.»

Hecho escandaloso

Se nos ha referido por personas respetables, cuya palabra nos merece completo crédito, un hecho por demás escandaloso, que hace el mas grande deshonor á nuestra policia.

Hace pocas noches, un ilustre guerrero de la Independencia, un anciano venerable, lleno de glorias y á quien nuestra Patria debe los mas esclarecidos y brillantes servicios, se retiraba á su casa, á una hora algo avanzada, caminando solo y pausadamente.

Derepente, á cierta altura de la calle Belgrano, fué detenido por un oficial de Policia, quien, despues de preguntarle á gritos á donde iba á esa hora, le exijió le diera mil pesos, amenazándolo con mandarlo preso si así no lo hacía!!

Puede imaginarse el lector qué impresion sentiría ese anciano digno del mayor respeto y encanecido en el cumplimiento austero y fiel de sus deberes como hombre y como soldado de la República, al escuchar tales palabras pronunciadas POR UN AGENTE DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD!!

«Jamás imaginé—habia esclamado el benemérito patriota—ver en mi país un hecho semejante. Me duele el corazon, me lleno de vergüenza al ver que un jóven argentino, que un empleado de la policia de Buenos Aires, hace parar en la calle á un cindadano que se dirije á su casa, tranquilo y silenciosamente, y le exije le dé plata, amenazándolo con la cárcel si no lo hace!»

Estas palabras, que hubieran hecho caer de vergüenza al hombre mas desalmado, recibieron por contestacion unas cuantas frases insolentes.

Las exigencias de dinero se repitieron, repitiéndose tambien las amenazas de prision en caso de negativa; y el indigno agente de Policia tocó el pito llamando algunos vigilantes.

«No he de dar á vd., le dijo entonces el anciano militar con voz firme y enérgica—ni un centavo. Llevo en los bolsillos como trescientos pesos; pero uno solo no quiero, no debo darle. Usted no es mendigo, no es un pobre que necesita é implore la caridad»:

«Usted es un hombre indigno, no merece y deshonra ese vestido que lleva. Vamos á la Policia, quiero ir para conocerlo y saber quien es usted. Pero no crea que me lleva preso porque ni por usted ni por nadie me dejaría llevar injustamente. Voy por mi gusto; voy voluntariamente».

A estas palabras y al llamado de vijilantes, llegaron varias personas, algunas de las cuales conocian al general argentino y tenian por él toda la veneracion y el alto aprecio que merece.

Grandísima fué su sorpresa al conocer lo que ocurria, y no menos grande la indignacion que les causó la bajeza y admirable villania del agente policial.

Un átomo de pundonor habia quedado todavia á este, y huyó al ver la actitud de los que llegaron; pero antes de que lo hiciera, nuestro ilustre compatriota le alumbró el rostro con un fosfóro para conocerlo y poder en todo tiempo distinguirlo, como él lo dijo.

El General volvió á tomar tranquilamente su camino, dirijiéndose á su casa.

He ahí el hecho ocurrido, tal cual nos ha sido narrado por personas que lo han presenciado.

¿Puede haber algo mas escandaloso, mas indigno, mas villano y degradante que el proceder de ese agente policial?

Jamas se habia visto en nuestro país una cosa semejante.

Jamás se habrá oido decir que los encargados de vijilar la ciudad y hacer guardar el órden, detuvieran en media calle á ciudadanos, y mucho menos á glorias argentinas, á hombres que son el orgullo de la pátria y que merecen de todos el mas profundo respeto, exigiéndoles la bolsa ó sinó, amenazándolos con la cárcel!!

Es tan vergonzoso, tan inaudito este hecho, que apesar de tener plena confianza en las personas que nos lo han referido, no nos hemos atrevido á dar nombres propios.

Hemos preferido callarlos, hasta que todo quede plenamente averiguado.

Y esperamos que esto sucederá, porque ayer hicimos relacion de este suceso ante un activo y caracterizado Comisario de Policía, quien nos manifestó que inmediatamente iba á averiguarlo.

Hágalo la Policia, averigüelo cuanto antes, y si todo lo narrado resulta comprobado, castigue á ese doblemente criminal con todo el rigor de la ley.

Que no vuelva, por honor del país, por el buen crédito de nuestra Policía, á producirse un escándalo igual.

Procédase con energía y actividad. No haya consideraciones de ningun género. Hágase un castigo ejemplar, y así se habrá conseguido lavar, en parte, el tremendo borron que un indigno empleado público ha echado sobre la Policía y sobre el país mismo.

El señor don Julian Navarro

Este honroso y respetable ciudadano nos ha pedido declaremos en su nombre, que no ha firmado el acta del club que algunos alsinistas han organizado con el título de *Club Valentin Alsina* no ha autorizado á nadie para hacerlo figurar como formando parte de esa reunion.

El señor Navarro nos pide agreguemos que no está afiliado á ningun partido político, porque hasta su avanzada edad no le permite tomar parte en las cuestiones electorales.

Parroquia de San Telmo

La Junta Inscriptora de San Telmo nos remite el siguiente aviso, pidiéndonos su publicacion:

La Junta Calificadora ha resuelto inscribir á los cincuenta ciudadanos que á continuacion se espresan, y que fueron observados como no domiciliados en la Parroquia, cuando se presentaron á inscribirse. En consecuencia, pueden pasar por la casa calle del Perú núm. 313, donde se encontrará reunida la Junta todos los dias de la presente semana, de 5 de la tarde á 8 de la noche, á recibir sus respectivas boletas:

Ramon Fernandez	Independencia	86
Fernando Flores	Comercio	87
Francisco Gigena	Bolivar	404
Juan de Dios Martinez	Defensa	198
Antonio Martinez	Comercio	151
Feliciano Lopez	Idem	87
Manuel Palacios	Defensa	240
Juan Rodriguez	Méjico	56
Manuel Robles	Independencia	88
Jacinto Rico	San Juan	54
Emilio F. Sabatté	Perú	274
Juan Silva	Colon	271
Cárlos M.ª Sarracan	San Lorenzo	22
José M.ª Teseiras	Comercio	140
Luis Diaz	Bolívar	390
Gregorio Martinez	Perú	513
Rufino Ezeiza	Comercio	146
Felipe Elortondo	Balcarce	287
David Moisés	Cochabamba	112
Santiago Ponsatti	Bolívar	181
Manuel M.ª Letamendi	Méjico	134
José Ortega	Perú	444
José Pacheco	Id.	457
Mariano Durand	Id.	486
Francisco Regueira	Id.	496
Lázaro Molinari	Bolívar	276
Tiburcio Fonseca	Id.	386
Juan Fonseca	Id.	386
Zacarias Santos	Id.	431
Luis Nonel	Id.	440
Juan Godoy	Id.	442
Abelardo Torres	Defensa	260
Eduardo Ruiz	Id.	352
Moisés Gorán	Id.	395
Juan Piñero	Id.	571
Benjamin Vera	Id.	571
José Martinez	Colon	269
Mariano Chapaco	Chile	40
Eleuterio Lopez	San Lorenzo	24
Marcelino Giraldes	Comercio	140
Eduardo Becar	Id.	143
Melchor Costa	Garay	98
Lorenzo Villarino	Id.	80
Manuel A. Alvarado	Id.	123
Bernardino Ponce	Garay y Chacabuco	
Isidoro Romero	Perú	299
Francisco Torres	Id.	303
Luis Gonzalez	Defensa	202
Félix Rojas	Chile	136
Zenon Suarez	Europa	142

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1873.

Artículo de Actualidad

Facultad de Medicina

(5. °)

Cupido—Sepamos la causa
Claudino—Yo se la contaré
TIMONEDA—LOS MENEMNOS.

Hemos demostrado, la superioridad del Dr. Iturriós como catedrático sobre el Dr. Montes de Oca apesar de que á este.

El universo entero
Su honra, su encanto su deidad le aclama
Llevada en raudo vuelo
Por la sonante trompa de la fama.

Esta superioridad no puede ser desconocida una vez que se conocen los procederes que uno y otro emplea en la enseñanza de la anatomia y el diferente grado de dedicacion que le acuerda tanto el uno como el otro.

Vamos ahora á ocuparnos como lo prometimos en nuestro artículo anterior de las causas que en el concepto de los estudiantes ha elevado al Dr. Iturriós sobre el Dr. Montes de Oca fuera de las que dejamos apuntadas que son de peso no menor

Ellos han consistido en los numerosos yerros qué aquellos han reconocido en el catedrático en propiedad, yerros que no cometia el Dr. Iturriós y en el espíritu pequeño que como consecuencia de estos ha demostrado en sus relaciones con el disector, hasta llegar á encontrar malas las preparaciones que este hacia.

Y esto es perfectamente lógico porqué cómo no habian de mirar los estudiantes al Dr. Iturriós como superior al Dr. Montes de Oca para la enseñanza de la anatomía, si veian no solo, que mientras el Dr. Iturriós la esplicaba sobre el cadáver, el Dr. Montes de Oca, por el contrario, lo hacia teóricamente, y que reprochaba ademas en aquel que perdiera su tiempo enseñando prácticamente una cosa que él habia enseñado sobre el cuerpo clástico?

Una de las infinitas veces en que el disector enseñaba sobre el cadáver á los estudiantes, acertó á pasar el Dr. Montes de Oca por el anfiteatro y acercándose á él le preguntó lo que hacia.

—Les estoy mostrando la aracnoides craneana, contestó el Dr. Iturriós.

A lo que el catedrático interpelante replicó:

—Para qué pierde vd. su tiempo en eso cuando ya se las he mostrado sobre el cuerpo clástico?

Esto no necesita comentarios y nos guardaremos muy bien de hacerlos.

Las comparaciones que hacian los estudiantes entre el catedrático y el disector y que no podrian serle favorables llegaron á inspirarle cierto despego hácia este y si bien no desacreditaba todavia paladinamente las preparaciones de Iturriós, evitaba en lo posible hacer uso de ellas, llegando hasta hacerlas él mismo en una de las pocas veces que abandonaba el cuerpo clástico.

Esta poco feliz idea dió por resultado que los estudiantes afianzaran mas su juicio y véase como.

Un dia que trató de preparar el músculo cutáneo del cuello no pudo conseguirlo despues de todos los esfuerzos que empleára para hacerlo, viéndose por último obligado á abandonar la empresa debido sin duda, y así lo creemos nosotros, á un *lussus naturae* á la notable anomalia de que el cadáver tenia dicho músculo de un lado solo, ni mas ni menos como que en el caso de aquel famoso pavo que trataba de trinchar el infeliz comensal de D. Braulio en el *Castellano Viejo* y que esclamaba en su impotencia:

«Cosa mas rara, este pavo no tiene coyunturas.»

Puede que no fuera así pero nosotros no nos atrevemos á asegurar lo contrario y aunque no lo fuera lo creian los estudiantes, y en consecuencia por todos estos incidentes de detalle juzgaban al catedrático.

Otras de las causas de esta obra de destruccion ha sido la siguiente que puede considerarse tambien como la de la pérdida completa del poco afecto que hasta entonces habia conservado hácia el disector y Catedrático.

Las preparaciones del disector eran llevadas al catedrático para la esplicacion de la leccion del dia cuando no lo hacia sobre el cuerpo elástico, preparaciones que éste habia encontrado siempre inmejorables.

Pero así que notó el perjuicio que le resultaba de las preparaciones del disector, máxime si se comparaban con las de él, tomó el partido mas fácil y ménos peligroso de desacreditarlas, y con motivo de una de las clases sobre la poca anjiolojia que enseñó, dijo que no mostraba la arteria dorsal de la lengua, porque la preparacion hábia sido mal hecha y que la inyeccion practicada no habia llegado hasta el vaso que debia.

Referido esto por los estudiantes, el Dr. Iturrios tuvo la precaucion de quedarse al dia siguiente en el anfiteatro, miéntras daba su clase el Dr. Montes de Oca.

En el curso de la leccion buscando el catedrático las arterias dorsal de la lengna, la coronaria labial y otras no pudo encontrarlas.

Entonces el señor Disector se aproxima á la mesa de diseccion donde se daba la clase, toma con la pinza las arterias deseadas y se las muestra al señor catedrático lisonjeándose á la vez de la *suerte* que habia tenido en qus la inyeccion hubiera llegado tan perfectamente no solo á esta sinó hasta los mas pequeños ramos vasenlares.

Desde este dia la presencia del señor Disector no pudo menos de incomodar al señor catedrático quien le decia que no abandonara sus ocupaciones y que una vez hecha la preparacion podia retirarse á ver á sus enfermos que no habia necesidad de su presencia en la clase.

Como se comprende fácilmente todo esto no ha podido ménos de abrir honda brecha en la reputacion del Dr. Catedrático entre los estudiantes, bien que no haya sido así entre los que no están al cabo de lo que pasa en ese atrasado y vetusto establecimiento llamado la escuela de medicina y entre quienes ha conservado su prestigio gracias á la brillantéz y metódica esposicion en sus discursos.

Por el contrario el Dr. Iturriós de quien nadie se ha acordado ni para decir siquiera que cumple con su deber, ha demostrado dia á dia la solidéz de sus conocimientos adquiridos durante seis largos años de diseccion contínua, conocimientos que lo habilitan para ser el mejor catedrático de anatomia y contra quien se revela á cada paso la animadversion mas injusta que le tiene la mayoria organizada de la facultad de medicina y que la ha llevado hasta demorarle con pretestos fútiles la cátedra de anatomia que solicitó cuando el Dr. Wilde *la renunció*, apesar de que el Dr. Montes de Oca ha permutado repetidas veces sus cátedras sin inconveniente alguno.

Tal es el lado, menos brillante sí, pero tambien mas exacto y justo por donde hemos querido considerar al catedrático actual de Clínica Quirúrjica, consideraciones á que hemos sido inducidos por los conceptos errados que se han vertido respecto á este señor, con notable injusticia hácia aquellos con quienes se le ha parangonado.

Por hoy basta.

Juan Bondomares.

NOTICIAS DEL DIA

Importante sobre el cólera—Publicamos á continuacion la nota que ayer ha pasado la capitania del puerto al Ministerio de la Guerra sóbre el estado del cólera en la Ensenada.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1873.

Al Ministro del Interior encargado del despacho de Guerra y Marina.

El dia 19 del corriente, puse en conocimiento de V. E. una nota dirigida por el gefe del Lazareto, en la que daba cuenta de haberse desarrollado allí una enfermedad grave que presentaba los síntomas de cólera.

Desde ese momento, la Capitania no ha cesado un instante de dictar disposiciones tendentes á establecer ante una incomunicacion completa, enviando además todos los elementos necesarios para tratar de contener el mal y aliviar los sufrimientos de los atacados.

El dia 10 supimos que habian fallecido trece individuos y que se habian enfermedado cincuenta próximamente.

Se hizo salir ese mismo dia el vapor *Villeta* llevando toda clase de víveres finos y frescos, remolcado por el vapor *Emilia*.

Se enviaron tambien medicinas, y en el tren de las cinco de la tarde partieron treinta hombres de policía que se sirvió poner á mi disposicion el Sr. Gefe de aquel departamento.

El dia 11 el gefe del Lazareto comunicó telegráficamente, haberse producido cuatro defunciones y cuatro nuevos casos de enfermedad que son los últimos hasta este momento; ese dia se mandaron limones, árnica, aguardiente y alcanfor, todo lo que habia sido pedido por el telégrafo. Hasta ese momento, no habia sido posible pasar el *Emilia* con su remolque por falta de agua en la barra de la Ensenada.

El 12 entraron al fin, y se procedió inmediatamente al trasbordo de los cuarentenarios sanos al vapor *Villeta*. En el *Mora* hubo una defuncion y en el último tren de ese dia salieron los practicantes y el farmaceútico, habiéndose enviado anteriormente gran cautidad de cal y de cloruro, para emplear en las inhumaciones.

El dia 13 hubo una defuncion mas. Por el telégrafo, autoricé al director del Lazareto para tomar los víveres necesarios y en el último convoy se le envió ácido cítrico y limones.

Ayer no ha habido defuncion segun las comunicaciones recibidas, y se mandó al Lazareto hielo y vino oporto, que pidió el jefe de ese establecimiento.

Las novedades que ocurran hoy, se comunicarán á V. E. sin pérdida de tiempo.

Al terminar creo conveniente hacer presente á V. E. que las inhumaciones se hacen en la isla, á una profundidad tal, que al cabar algunas de las sepulturas se ha llegado á encontrar el agua.

Dios guarde á V. E.

José M. Bustillos.

Dato comercial—Durante la última quincena del presente mes, han salido de nuestro puerto 52 buques con el siguiente cargamento:

103272 astas, 41118 cueros vacunos secos, 4518 cueros vacunos salados, 625 cueros potro secos, 100 id salados, 214 cueros becerros, 5463 fardos cueros lanares, 614711 kilóg. tasajo, 137 fardos cerda, 281530 kilóg. huesos, 62 fardos garras; 3707 pipas sebo, 13406 bordalesas id, 16339 fardos lana.

Consulta—El Juez de Paz del Partido de Balcarse, se ha dirijido al Ministerio de Justicia haciendo presente que habiéndose presentado á ese juzgado un menor pidiendo asentimiento para contraer matrimonio por carecer de padres y tutor, le ha sido prestado el asentimiento, pero como el Código Civil manda que debe ser autorizado por el Juez de 1ª Instancia del territorio, pregunta cuáles son los medios que debe emplear para allanar las dificultades que pueden surjir, atentas las razones espuestas por el individuo, que acredita la necesidad de casarse á la brevedad posible.

Minerales argentinos—De las minas de Catamarca han llegado al Rosario 164 barras de cobre para ser remitidas á Inglaterra.

Nuevos sócios—La cámara de comercio admitió en su última sesion, como sócios de la Bolsa, á los Sres. D. José L. de Almeida, y D. Jerman Steerk, como sócios corredores á D. Nicolás Cazon y D. Márcos E. Velar, y como corredor al sócio D. Francisco M. Ibarra.

Ya no hay alsineros—En Anejos Sud, provincia de Córdoba, se han inscripto en el rejistro cívico nacional 700 ciudadanos clasificados de esta manera:

Mitristas 563, neutrales 137, alsinistas 0!

Revista Comercial—Ayer apareció la importante revista de los señores Gandolfi Rossi y Ca. contiene interesantes datos sobre el estado de nuestro mercado, la recomendamos al Comercio.

Asesinato—Ha sido ayer remitido al Depósito de Policia, por el Comisario de la Seccion 18ª, el cadáver del individuo Cárlos Navarro, de nacionalidad italiano.

Este ha sido asesinado por un ex-amigo.

El comisario practica las diligencias necesarias para esclarecer el hecho.

Demente—Pedro Vigoni se encuentra en la policia, enviado por el Comisario de la 5.ª Seccion, para que sea reconocido por los médicos de esa reparticion por encontrarse atacado de perturbacion mental.

Muchachos—Por andar huidos, han sido capturados y conducidos al Departamento General de Policia por el comisario de la seccion 19 los muchachos siguientes: Enrique Barne, Eleodoro Buguei ó Tejedor, Apolinario Salinos y Donato de la Baca.

Los dos primeros son de 12 años de edad y de 9 los últimos.

Hoy serán entregados al Defensor de Menores.

Ensenada—El Gefe de Policia, ha ordenado al Comisario de Ordenes remita á la brevedad posible *veinte* vijilantes á la Ensenada, para que se incorporen á los *cincuenta* que aun existen en dicho punto.

Villa Caprera—Se nos dice que el Sr. Bollaert está vendiendo rápidamente los lotes de tierra en esta localidad, debido á la gran aceptacion que tiene por su altura y escelente situacion.

Tambien, las condiciones de pago por mensualidades son tan ventajosas que solamente por desidia puede quedarse alguno sin ser propietario en uno de los mas bellos parajes cercanos á la ciudad.

El Sr. Bollaert tiene su escritorio Reconquista núm. 43.

Noticias de la Ensenada—Podemos asegurar á nuestros lectores que hasta ayer continuaban en gran mejoria los enfermos del lazareto de la Ensenada sin que se haya declarado ningun caso nuevo.

Bibliotecas populares—El Gobierno Nacional ha recibido de Paris tres cajones conteniendo algunas obras de importancia, para ser distribuidas en las bibliotecas populares de la República.

El vapor «Villeta»—La Tesoreria de la Nacion ha pagado á los señores Stephens y Vonoville la suma de *veinte y siete mil* pesos fuertes por el vapor «Villeta» que ha pasado á ser de propiedad del Gobierno Nacional.

Nuevo paquete—El Ministerio de la Guerra ha concedido patente de paquete al vapor brasilero «Itapah» que se establece á la carrera de este puerto á las del Rio Paraná, Uruguay y Alto Paraná.

Escuelas nacionales—El Presidente de la Comision Nacional de Escuelas, se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública, solicitando la suma de diez mil pesos fuertes para la compra de útiles para las siguientes escuelas nacionales de la República.

Para la provincia de San Luis 2250 pesos fuertes; para la de San Juan 50 pesos; para la de Salta 1112 pesos y para la de la Rioja 3000 pesos fuertes.

La misma comision pide autorizacion para obtener en Europa cualquier nuevo texto de enseñanza que aparesca para las escuelas de las provincias.

Limpieza del puerto—A ciento sesenta y tres metros alcanzan los trabajos de la limpieza del puerto, que se ha practicado con la draga en la primera semana del mes corriente.

A solicitud del Ingeniero Moore, el Gobierno ha dispuesto que los buques de cabotaje no anclen en el canal esperimental, sino á una distancia de *cien* varas del radio del canal, para que así no se interrumpa el servicio del vapor que sirve para remolcar las chatas empleadas en esta limpieza.

El molino Lorea—El informe presentado á la Municipalidad por el Ingeniero Arttar, no ofrece peligro ninguno.

Posee cuatro calderas, cada una de 28 piés de largo y 41 pulgada de diámetro—Estas calderas son de forma circular, con tuvos de 11 pulgadas de diametro.

Solicitud—Varios vecinos de la calle Florida, inmediatos al molino del señor Lebrero, se han presentado á la Corporacion Municipal, pidiéndole disponga sea trasladado ese establecimiento léjos de la ciudad, por los peligros que él ofrece á la poblacion.

Aceptacion—D. Federico Iriarte ha aceptado el puesto de Juez de Paz de la parroquia de San Nicolás de Bari.

Aviso de la Universidad—Hé aquí los cursos que tienen que presentarse á exámen hoy en la Universidad.

Los alumnos de 2. ° año de Jurisprudencia que no hayan rendido exámen y los de 1er. año.

Los alumnos de 1. ° y 2. ° año de matemáticas llamados ayer.

Todos los alumnos de Física que no hayan rendido exámen.

Los alumnos de 1. ° año de Química de la Universidad y colegios particulares.

Es el último dia de exámen de química.

Todos los alumnos de Historia de 5. ° año de los colejios particulares.

Todos los alumnos de literatura de los colejios particulares.

Colegio Progresista—El lúnes tuvieron lugar los exámenes públicos de este colegio, sito calle de Juncal y Andes, bajo la direccion del jóven profesor D. Antonio J. Baasch.

Los exámenes en todos los ramos de la enseñanza que marca el programa del referido Colegio, han sido buenos, resultado 5 sobresalientes y 40 buenos.

El profesor Baasch fué felicitado por los miembros de la comision examinadora, que la componian los señores Froncini, Diez Moris y Martinez Ruiz.

Ojalá que en todos los colegios tengamos el mismo resultado.

Por ahora nos limitamos á felicitar á los alumnos que han sabido aprovechar su tiempo y al maestro que ha cumplido con su deber.

Hecho criminal—A las dos de la mañana del dia de ayer varios individuos que se retiraban hastante ebrios de las carpas de Santa Lucia se tomaron en disputa en la puerta de la quinta del Sr. Gefe de Policia y habiendo acudido la autoridad dispararon entrándose dos de ellos al interior de la quinta y corriendo á uno de ellos el vijilante Andres Jimenez aquel le disparó un tiro hiriéndolo.

A la bulla acudió el Sr. Gefe quien ordenó la remision del herido al Hospital y la del heridor al Departamento de Policia.

Bolsa de Comercio—Ayer como en los dias anteriores no se efectuó ninguna operacion en fondos públicos.

En cédulas hipotecarias las negociaciones fueron importantes y animadas, ascendiendo las ventas á la suma de 653,400 pesos fuertes.

Los vencimientos ascendieron á la suma de 55,000 pesos fuertes.

Las de la séria A. cerraron sus precios al contado al 86 por ciento y para fin de mes al 86 1|4 por ciento.

Banco Nacional—El próximo Lúnes se reune en asamblea general en el Coliseo los señores Accionistas del Banco Nacional para hacer la eleccion de los señores que han de componer el directorio.

El Sr. Burmeister—El Gobierno ha nombrado á este caballero, Director de la Academia de Ciencias Exactas de la Universidad de Córdoba. Hé aquí el decreto:

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1873

En vista de los informes producidos por el Dr. D. German Burmeister, en el carácter de Comisionado Estraordinario con que fué investido para el establecimiento de la Academia de Ciencias Exactas en la Universidad de Córdoba; en el deseo de continuar aprovechando los importantes servicios gratuitos que presta á la Nacion el Director del Museo Público de Buenos Aires, y mientras el H. Congreso dicta la ley orgánica de aquella insstitucion.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1. ° Confiérese la direccion científica de la espresada Academia al Dr. D. German Burmeister.

Art. 2. ° El director nombrado formulará de acuerdo con el Ministro de Instruccion Pública los reglamentos y programas que han de rejir los estudios, la disciplina y la colocacion de grados, para ser sometidos al conocimiento del H. Congreso.

Art. 3 ° El mismo Director propondrá al Ministerio de Intruccion Pública el modo y forma de dar publicidad, primeramente en el país, de los informes, memorias y demas trabajos científicos, que los catedráticos de la Academia deben producir por resultado de las investigaciones y estudios que hagan á costa de la Nacion y en pró de las ciencias que respectivamente enseñan y cultivan.

Art. 4 ° Cada catedrático se entenderá, en todo cuanto le concierne con el Director; se dedicará á sus tareas docentes durante los meses que permacen abiertas las aulas de la Universidad, y en tiempo de vacaciones efectuarán las escursiones científicas que determine el Director con el asentimiento del Gobierno.

Art. 5. ° En todo lo concerniente á la conservacion y fomento de los Museos, laboratorios y gabinetes científicos, los profesores respectivos procederán de acuerdo con el director, quien propondrá al Ministerio de Instruccion Pública la inversion mas conveniente de las asignaciones que señale la ley del Presupuesto para estos objetos.

Art. 6. ° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

La Villa de San Cárlos—Los edificios públicos que se construyen actualmente, siguen adelante. Una de las escuelas está terminada, en la que celebrará sus reuniones oportunamente la Comision Directiva. La iglesia ya está á la altura de los techos, dejando ver su elegante arquitectura esterior como sus espaciosos departamentos interiores.

Ya no hay que dudar pues, de lo que es un hecho elocuente y está á la vista de todos, mostrando la fuerza moral y material que representan los vecindarios constituidos en asociacion y movidos tan solo por el adelanto de la localidad de que forman parte.

Sigan los vecinos de Almagro y Villa de San Cárlos prestando su valioso apoyo á la Comision Directiva que dirije los trabajos de la iglesia y escuelas, y así habrán quedado satisfechas y sobrepasadas las nobles aspiraciones de todos.

Clasificaciones—Hé aquí el resultado de los exámenes de ayer.

Jurisprudencia 2° año—Distinguidos por unanimidad, Mariano Benitez Astorge, Alejandro Gomez.

Id por mayoría, Abrahan Echaqui, Aniceto Latorre, Emilio Carranza.

Buenos por unanimidad, Aristoles Martinez, Ricardo Pio Figueroa, Marcelino Melo, Francisco Juan Maza, Cárlos Velasco, Adolfo Davele, Pedro Balderrain.

Buenos por mayoría, Federico Garcia, José Antonio Olmos, Pedro Echagüe.

Física—Distinguidos por unanimidad—Claudio Benitez, Emilio Dantone, Albaro Lopez, Pastor Rosas.

Distinguidos por mayoria—Cárlos Bana, Pedro Malvigne, Alberto Peralta Iramain, Oscar Knoblanch.

Buenos por unanimidad—Juan J. Toledo Inocencio Torino, Abel Pardo.

Buenos por mayoria—Guillermo Forgues Mariano Bernal.

Hay dos censurados y tres aplazados.

Química 1er. año—Distinguidos por unanimidad—Miguel Velazquez, Severo Hernandez, Francisco Alvarez Lopez.

Id por mayoria—Manuel Jesus Costa de Argibel Horacio Arilaos, José Antonio Ocantos.

Buenos por unanimidad—Raul Arilaos, Julio Puirredon, Enrique Lopez.

Buenos—Juan Maria Bosch.

Buenos por mayoria—José Maria Haimes, Emilio Picasso, Alberto Navarro Viola, Martiniano Videla.

Hay cuatro censurados.

Historia 5° año—Distinguidos por unanimidad—Camilo Berdier, Rómulo Etcheverre, Cárlos Maria Urien.

Id por mayoria—Nicasio Etchepareborda, Federico Lelvis, César Adrogué, Juan Señorans.

Buenos por unanimidad—Juan Martin Goñes, Justo Piñero, Luis Carcobe, Domingo Cabred, Eduardo Martinez, Manuel Perez.

Buenos—Liborio Muslere, Oscar de las Carreras, José Ignacio Perez, Alejandro Heredia, Pedro Laglase, Clodomiro Burgaco, Alberto P. Oteira, Eduardo Senaville, Buenos por mayoria, José Celoni, Antonio Almeida, Manuel Vile

Inmigrantes—Cerca de dos mil inmigrantes de varias nacionalidades han llegado al puerto de Montevideo en estos dos últimos dias.

La mayor parte de estos vienen para la República Arjentina.

Los ajentes de los vapores que los conducen han pedido á la Capitania se les designe el puerto donde harán la cuarentena.

Estadística policial—En los dias trascurridos desde el 1° al 15 del mes corriente han sido detenidos en la policia remitidos por diversas autoridades 503 hombres y 41 mujeres.

Traslacion de lazaretos—Ayer se nos ha asegurado que en las conferencias celebradas entre el Presidente de la República y el Gobierno de la Provincia, se ha resuelto se retiren de la Ensenada los pontones que sirven de lazaretos para los cuarentenarios.

Esta traslacion se hará en estos dias.

Licencia concedida—El Gobierno Nacional ha concedido al Coronel don Luciano Gonzalez, una licencia de veinte dias para curarse de sus dolencias.

Licitacion—El Gobierno Nacional ha ordenado se saque á licitacion por treinta dias en Salta y Jujuy, para la provision de 400 mulas y 200 caballos para las fronteras de esas provincias.

Sociedad de Beneficencia—Esta sociedad ha recibido los siguientes donativos:

Del Sr. D. Santiago Calzadilla 5.000 pesos legados por su señora para el fondo de pobres.

Del Sr. D. Enrique Green 5,000 pesos para el Fondo de Pobres y 5,000 para el Asilo del Buen Pastor, del dinero que le fué pagado por la empresa del Ferro-Carril de la Boca, como compensacion por las heridas que recibió en el choque que tuvo lugar el primero de Enero.

Lucrecia Borgia—Esta noche se canta esa ópera en el Teatro de Variedades.

Giros—Se han hecho importantes giros por el paquete «Neva», salido ayer de nuestro puerto con destino á Souptampton.

Defunciones—A trescientas cuatro ascienden las defunciones ocurridas desde el 1° al 15 del corriente mes.

De estos fueron 85 hombres, 37 mujeres, niños 102 y niñas 80.

Un mal recibimiento—Hoy ha sido alojada en el Departamento de Policia la mujer Abelarda Zalazar.

Esta mujer está domiciliada en la seccion 20ª de policia.

Ayer se presentó en su domicilio con objeto de hacerle una visita, su amiga Magdalena Fernandez, en circunstancia que la dueña de casa estaba completamente ebria, y todo fué ver á su amiga y se enfureció y tomando una botella con vino que tenia en una mesa la deshizo en la cabeza de Magdalena, causándole algunas heridas de gravedad.

En seguida acudió la autoridad y tomó presa á la mujer Abelarda Zalazar.

En Comision—Ha llegado á esta el capitan D. Pablo Belisle en comision del servicio.

Nombramiento—Ha sido nombrado ausiliar de la Comisaria de las fronteras Norte, Oste de Buenos Aires y Sud de Santa Fé el ciudadano D. Rafael Garcia, en reemplazo de D. Segundo Aguiar, que como dijimos anteriormente se ha fugado.

La nueva Constitucion Provincial—Con este mismo epígrafe trae lo siguiente *El Argentino* de ayer:

«Varios órganos de la prensa diaria de Buenos Aires vienen ocupándose de algunos dias á esta parte de la morosidad con que la convencion constituyente ha procedido para presentar al ejecutivo provincial para su promulgacion la copia de la nueva constitucion.

Algunos de estos diarios han atribuido esta dilacion á causas mejores para ser ocultadas que para ser dichas.

El verdadero motivo de este retardo ha consistido en dificultades para preparar la copia correspondiente,

Ademas de eso, el Gobernador habia manifestado terminantemente que no tenia intencion de hacer jurar la Constitucion sino á fin del presente mes.

El sabrá por qué y sabrá para qué.

Esta circunstancia aconsejó no sacrificar la perfeccion del trabajo caligráfico á una precipitacion inútil.

Sin embargo, el sábado último ha sido puesta en manos del Ejecutivo la cópia auténtica de la ley fundamental, lo cual no ha abreviado, por lo visto, los plazos que él se habia de antemano señalado.»

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Juzgado de Paz de la Ensenada.

Ensenada Diciembre 15 de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires D. Emilio Bunge.

Tengo el honor de dirijir al Sr. Presidente avisándole el recibo de los víveres que la corporacion que preside, ha tenido á bien enviar para mejorar la situacion de las cuarentecidad del ponton «Morn».

Dichos víveres fueron entregados inmediatamente al médico del Lazareto quien se encarga de hacer la correspondiente distribucion desde hoy.

Me he es satisfactorio cumplir las órdenes del señor Presidente á quien me complazco en ofrecerle la seguridad de mi mas distingrida consideracion.

Tomás Garcia.

Publíquese—

Bunge.
Presidente.
B. Llorente.
Secretario.

CONVERSACION

Habiéndose ocupado el popular novelista D. Enrique Perez Escrich, en su obra *El manuscrito de una madre*, de la aficion que tiene á las pipas su amigo Lustonó, este le escribió la siguiente carta:

CARTA CANTA

Catálogo que formó
Para que Labra se *achique*,
Y envia á su amigo Enrique
De sus pipas—Lustonó.
Con tu novela á la vista
Digna de tu justa fama,
Encuentro que se me aclama
Pipero—coleccionista.
Y es justicia y es bondad,
Dicho sea con perdon,
Porque con mi coleccion
Es justa mi vanidad.
Fumador grave y asíduo
Me salgo de lo comun,
Para mi una pipa, es un
Pedazo de mi individuo.
Si fumar es una ciencia
Segun lo que yo presumo,
¿Las bombas de sacar humo
No han de tener su exelencia?
No es un instrumento vil
La pipa de ambar y espuma,
Como el buril ó la pluma
En el estado incivil.
Ella libra al fumador
De suciedad y epidemia:
Limpia como la Academia
Purifica y dá esplendor
Formada de frágil barro
Contenplo en ella á la esposa
Oprimiendo cariñosa
El remate del cigarro.
Y cuando él se quema y arde,
Ella su fuego mitiga;
Cuando es rebelde le obliga,
Le anima cuando es cobarde.
Pero como la cuestion
No es aquí la utilidad,
De las de mi propiedad
Voy á hacer la esposicion.
Tengo para calle y sala
Boquillas en mi inventario;
Las tengo para diario
Y las tengo para gala.
Puestas mis pipas en fila
Se vén para todos gustos,
Con demonios, y con bustos
De Suñer y Capdevila.
Las hay que harían rabiar
Al *culoteur* más valiente;
Y aún alguna intransigente,
Es decir, sin culotar.
Llama la atencion, no en vano,
De todo aquel que la vé
La que figura un bebé
Cerca de un casco prusiano.
Emblema de la victoria
Aquel casco tan sencillo,
Viene á servir al chiquillo
De columna mingitoria.
La que mas uso en el dia
Porque á todas las prefiero,
Me la regaló Rivero
Y es una cuba vacía.
Tengo otra en la que el amor
Vá á disparar un flechazo,
Y otra en que marchan del brazo
Un general y un tambor
Siempre que miro la cara
De una Venus que poseo,
Me hace exclamar el deseo:
¡Jesus, si pestañeara!
Tengo una negra tan negra
Que al ébano desafía,
Y una cabeza de arpía
Vera efigie de una suegra.
Tengo un cordero, un leon,
Una pajára, un zuavo,
Una pantorilla, un pavo
Y un vecino del Japon.
En las mas siguió el cincel
Del arte las huellas santas. . .
Las tengo. . .si tengo tantas
Que ya me falta papel.
Conque á D. Joaquin de Labras
Que por las pipas se muere,
Díle, Enrique, que si quiere
Puede tomar la palabra.
Pero que le digo yo
Si su vanidad se pica,
Que es la coleccion mas rica
La de
EDUARDO LUSTONÓ.

***

No conozco nada tan cargante como un erudito....

A menos que sea una erudita.

Un desocupado.

***

¿Son vds. aficionados á la estadística? pues lean los siguientes datos que encontramos en un periódico estranjero:

De cada *cien* solteros
Noventa son piratas callejeros;
De cada *cien* maridos
Noventa y *cinco* son unos perdidos,
Y de cada *cien* viudos
Los *ciento* son vici osos testarudos
No olvide la mujer nunca estos datos
Y se ahorrará bastantes malos ratos.
—
De cada *cien* solteras
Las *noventa* jamas aman de veras;
De cada *cien* casadas
Noventa y cinco al hombre hacen tajadas;
Y de cada *cien* viudas
Las ciento son tan falsas como Judas.
Muchachos que jurais amor eterno,
Ya sabeis el camino del infierno.

***

Cuéntase que en un convite se quedó sin racion uno de los invitados, por descuido del que repartia los platos.

El olvidado gritó:

—Sal, dénme vds. sal, más sal!

—¿Para qué? dijo el repartidor.

—Para echarla en mi plato cuando vd. me le dé, dijo el olvidado.

***

Hé aquí algunas modas que están muy en boga hoy dia:

Deber mucho dinero.

No pagar al sastre.

Pasear en *La Caridad* sufriendo el polvo.

Hablar todos los idiomas, menos el castellano.

Ir á misa de una á ver las chicas.

Comer en casa cuando hay y fuera cuando se puede.

Amar *eternamente* dos ó tres meses.

Hablar de política con calor (efecto de la estacion).

Decir que se divierte uno bailando.

Hacer el oso por las calles.

Ser mitrista ó alsinista.

Engañar á las doncellas (vamos al decir).

Et cétera, etc.

***

Uno, mal llamado tonto,
Mató á dos casi á la vez,
Y hoy pide clemencia al Juez
Diciendo lo hizo *en un pronto*.
—Esa razon singular.
Logra el delito agravar,
Contestó el Juez.—¡cosa es clara!
Pues si aquel pronto durara
¿Donde iba usted á parar?

CANO

***

No es cierto, como dijo un cólega, que la inolvidable Segura haya sido contratada por el señor Berenguer.

Todavia no es cosa hecha, como suele decirse.

Tal vez podamos dar pronto tan agradable noticia.

***

¿Quieren VV. leer otro epígrama?
Pues por mi no quede:
«De pronto la pata estira,
—¡Cuando le hallaba mejor!—
Y en un santiamen espira:
¡Casi parece mentira!»
Así decía un doctor.
Y yó, al oirle exclamé:
—«Sin duda huyendo á tu ciencia,
El pobre diablo se fué
Sin aguardar tu licencia.»

V.

***

Un sábio ha dicho que los médicos son considerados segun los enfermos que matan.

Así es que hay una gran diferencia entre el que mata marqueses y el que entierra tahoneros.

El primero vá en coche y se hace pagar caro.

El segundo vá á pié, porque visita casi de balde....y no cobra.

***

Dijo á cierto confesor
una mujer de la Mancha:
—Acudo á vos con valor
Porque me han dicho, señor,
que vuestra manga es muy ancha
—«¿Tanto habeis, hija, pecado?
Preguntó el padre Ventura
—«¿Si pequé?. . . ¡Dios sea loado!
calculadlo vos, *he estado*
veinte años sirviendo á un cura.»

***

Riñeron dos andaluces y al separarlos un amigo, dijo uno de los contendientes:—«Hombre has hecho bien, porque sino me lo separas tan pronto, cojo á ese hombre por la entrepierna y le tiro tan alto, que las moscas hubieran tenido tiempo para comérselo antes de caer á tierra.»

***

Un soldado gallego estaba de centinela en la puerta de una iglesia, su consigna era no dejar entrar á nadie; y habiéndose presentado un andaluz de paisano, le dijo cumpliendo con su deber:

—Atrás, paisano.

—¿Qué me quieres decir con eso?—preguntó el otro.

—Que por aquí no se puede entrar en la iglesia.

—Pero bárbaro....—exclamó el andaluz arrojándose á sus piés—¡no ves que lo que yo quiero es salir de la calle!....

—En ese caso, pasa.

***

SE ESCAPARIAN LAS POLLAS?

El general Moriones, Gefe del Ejército del Norte en España, ha impuesto una curiosa contribucion de guerra en Tafalla y Tudela.

Despues de decretar vários impuestos que soportaron con resignacion aquellos pueblos, el general republicano ordenó que le fueran entregadas dentro de 24 horas veinte y seis mil gallinas.

Escusado es decir que la órden fué cumplida religiosamente.

Por lo que se vé, los soldados de Moriones están muy distante de parecerse á los nuestros, en cuanto al gusto culinario.

Pobres gallinas. Pero, se nos ocurre preguntar: se escaparian las *pollas*?

***

AMOR IMPOSIBLE

Que gozosa mañana! Cuan alegre!
El Sol triunfante elévase al zenit!
No hay en el ancho espacio ni una nube:
Y en nuestras almas sí!

Fúndese el hielo, resplandece el aire,
Brillan los campos á la luz del Sol....
Todo ríe en el cielo y en la tierra....
Y nuestras almas no!

Vendrá la primavera, y sus halagos
No negará á los bosques ni al pensil,
Ni á las aves, ni al áura, ni á las flores....
Y á nuestras almas sí!

Todos los séres que el amor inspira,
Libres y ufanos gozarán su amor....
Todos colmados mirarán su anhelo....
Y nuestras almas no!

***

Esta noche se cantará en el teatro de la Victoria la bonitísima zarzuela en tres actos *El tesoro escondido*.

Creemos que no faltará concurrencia, atendida la gran popularidad de que goza entre nosotros la citada zarzuela.

¡A la Victoria todos!

CAMPO NEUTRAL

Los canales del cuerpo

No deben estar obstruidos si se quiere conservar la máquina vital en un estado puro y saludable. La salubridad de un ser humano como la de una ciudad depende en gran parte de la condicion de los conductos del sistema—los canales evacuatorios. Uno de los usos de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol es de mantener espeditas estas salidas. Ellas consiguen este objeto sin dolor, ó pérdida de las fuerzas físicas, y al mismo tiempo da tono al estómago é higado haciéndole funcionar perfectamente. Si la sangre está corrompida además de los desarraglos internos, purificad el sistema con la Zarzaparilla de Bristol.

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policia, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las nu«merará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber he«cho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuerte- ó quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

Club Constitucional

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa.
Vice id. " " Mariano Billingurst.
Id. id. " " Daniel M. Cazon.
Tesorero " " Francisco G. Molina.
Secretario " " Adolfo Rawson.
" " Belisario Hueyo.
" " Eduardo Legarreta.
" " " Justino Obligado.
" " " Juan A. Garcia.
" " Santiago Baibiene.

VOCALES—Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Angel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortencio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalia, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacarsis Lanús, M. Gonzalez Catan, Eleuterio Mujica, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno, Juan Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Ezequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg, Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soarez, General J. E. Pedernera, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norverto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaías Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado, Antonio E. Malaver, Cárlos Ceballos, Benigno Macías, José Vidal, Estévan Rodriguez, José Portuguez, Florencio Cabrera, ufinRo de le Serna, Lorenzo Agüero, Ambrosio P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburu, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

La Comision Directiva del Club Constitucional ha resuelto celebrar sus sesiones ordinarias los dias lúnes y viérnes, á las siete de la noche.

LOS SECRETARIOS.

Club Nacional

Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril, ciudadano Bartolomé Mitre.

COMISION DIRECTIVA.

Presidente Dr D. Norberto Quirno Costa
Vice id D. Juan José Lanusse
Secretario D. Ernesto R. Landivar
D. Florencio Cantilo
Tesorero D. Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredía, Eduardo R. Molina, Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Jnan A. Parody, Santiago Baibiene, Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A. Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M. de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí, José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla Juan F. Achinelly, Pedro A. Cabral, Eliseo Veron, Juan Bosch Adolfoávila, José D C. Rosa, Sebastian N. Casares, Juan Maldonado, Oscar Rosa, Manuel Magdaleno, Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adoldo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland, Martin Llavallol, Juan B. Maglione, Florenzio Garrigos, Mariano R. Martinez, Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, JulianBalbin, Camilo Girado, Fermin Gamboa, Cosme Argerich, Dr. D. Adolfo Rawson, Nemecio Rojo, Dr. D. Diego Gonzalez, Tomás S. G. Armstrong, Dr. D. Luis Beláustegui, Antonio Balleto, Alejandro Sivori, Alejo Nevares, Cárlos A. Paz, Albano Honores, Ramon Burzaco, Mariano N. Rodridrez, Juan M. Corvalan, Mariano Alfaro, Enrique Bonifecid, Avelardo Vilgré, Ricardo Marcó del Pont, Juan Rivera, Manuel Rojos, Dr. D. Enrique Alvrracin. José A. Monez Ruiz, Anselmo M. Rojo, Temistocles G. Carrizo, Casiano Paunero, Cárlos A. Mayol, Miguel Salas, Juan A. Sta. Coloma, Ezequiel M.

Club Libertad (Primitivo)

COMISION DIRECTIVA

Presidente
D. Demetrio Rodriguez
Vice-Presidente
D. Cárlos Monnet
Secretarios
D. Delfin Huergo (hijo)
D. Miguel Garcia Fernandez
Tesorero
Dr. D. Bonifacio Lastra

Vocales—D. Adrian Velar, Felipe Palmarini, Emiliano Celerí, Arturo Deagustini, Benito Gonzalez, Manuel Jasabilbaso, Gil Rodriguez, Federico Gomez Molina, Pedro Bourel, Francisco Bourel.

La Comision Directiva se reune todas las noches en la calle Tucuman núm. 125.

La Comision.

Club «General Mitre»

Presidente D. Pedro Sosa.
Vice-id. « Francisco Morel.
Tesorero « Faustino Obligado.
Secretario « Agustin Galvarini.
« « Ruperto Salses.

VOCALES.

Sr. D. Ezequiel Rocha.
« « Enrique Gimenez.
« « Victoriano Maciel.
« « Vicente Sierra.
« « Francisco Lopez.
« » José Cheli.
« « Félix Villar.
Sargento Mayor « Timoteo Ortega.
« « Adolfo Ortega.
« « Mariano A. Sosa.
« « Cornelio Isuriaga.
« « José Fernandez.
« « Antonio Perez.
« « Manuel Pino.
« « Macedonio Estigaraga.
« « Manuel R. Andrada.
« « Jorge Semborain.
« « Julio Perez.

La Comision Directiva de este Club se reune todos los Mártes y Juéves en la calle de Artes núm. 378.

Los Secretarios.

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales—Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva, Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club General Garibaldi

Presidente—Juan Bosch.
Vice-id—Julian Lafuente.
Tesorero—Teniente Coronel Rafael Bosch
Secretarios—Manuel Siniestre, Bernardo Guimaraes.

Vocales—Pedro Aguirre, Pablo Becari, Jorge Ferreira, Gregorio Delgao, Emilio Bustos, Romero Ferrari, Apolinario Bustos, Renaldo Sosa, José Aguilar, José Baltazar Arturo de la Serna, Pedro Solar, Pedro Iriarte, Pedro Moysa, Francisco Seguí, Alejandro Guesalaga, Juan Delloro, José Ferreira, Sebastian Casares, Joaquin Riestra, Daniel Cruz, Juan Bertora, Juan Cruz Almandos, Estanislado Perez, N. Mantanes, Francisco Quiros, Diego Manso, José A. Rodriguez, German Vega, Chery Mallôt.

La Comision Directiva se reune todas las noche, en la calle de Cuyo 361.

Reunion general los Lúnes y Viérnes en el mismo local.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA

Preseidente Casildo G. Thompon.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Ruví
Secretarios « Feliciano Pestaña
« « Pastor Reyna
« « Benito Ravago.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Brualio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune en su local calle de Talcahuano núm. 71, á donde se invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.° « Francisco J. Ortiz
Vice 2.° « Benjamin Valdés
Tesorero « José A. Chavarria
Secretario « Nicolás Arias
« « « Arístides Lopez
« « « Custodio Lopez

Vocales—Rafael Figueroa, Martin Gauna, José Figueroa, Dr. Manuel Serrey, Florencio Peralta, Salustio Lacroix, Ladislao Lavin, Felix Saravia, Manuel A. Ovejero, José T. Correa, Dauvid Apatié, Benigno Castro, Federico Lavin, Rafael Figueroa, Emilio Araoz, Aurelio Araoz, Claudio Ortiz, Serapio de la Cuesta, Desiderio Zapata, Wenceslao Gorriti, Mariano Laspiur, Justino Valdés, Napoleon Peña, Federico Urbano, Rafael Soto, Belisario Zigaran, Belisario Lopez, Washington Correa, Diójenes Torres, Adolfo Ravens, Jenaro Corte.

COMISIONES

1.ª Seccion—Presidente, Mariano Torena. *Vocales*—Mariano Gonzalbez, Rafael Varela, Patricio Sanchez, Hermenejildo Reinaga.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Diciembre 16 de 1873.

Tampoco hoy se hizo, ni anotó nada en Fondos Públicos Nacionales del 6 p ₰. de renta anual 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo ningun vencimiento en estos títulos, que se recienten de la paralizacion que reina en general hace algun tiempo.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p ₰. de renta anual, las operaciones fueron inmejorables y animadas, habiendo 55,000 pesos fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron 653,400 ps. de la série A de 2 p ₰. de amortizacion trimestral, á precios 1[4 p ₰. mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		3,200	al	86	⅛
Id	id	1,000	al	»	»
Id	id	4,000	al	»	»
Id	id	7,000	al	86	—
Id	id	8,000	al	»	—
Id	id	1,200	al	«	—
Id	id	5,000	al	«	—
Id	id	10,000	al	»	—
Para el	17	10,000	al	»	—
Id	id	8,000	al	«	—
Id	id	1,000	al	«	—
Id	31	30,000	al	»	⅜
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	«	»
Id	id	20,000	al	«	»
Id	id	5,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	¼
Id	id	20,000	al	«	⅛
Id	id	10,000	al	«	⅛
Id	d	10,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	⅜
Id	id	25,000	al	«	«
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	30,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	«	»
Id	id	40,000	al	«	»
Id	id	18,000	al	«	»
dI	id	20,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	1[4
Id	id	1,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	—
Enero 31 de 1873		10,000	al	87	⅜
Id	id	10,000	al	86	⅜
Id	id	10,000	al	«	⅜
Id	id	30,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	»	«
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	«	⅜
Id	id	9,000	al	«	⅜
Id	id	10,000	al	«	«
Id	id	20,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	10,000	al	«	»
Id	id	25,000	al	»	»

Despues de hora se efectuaron varias operaciones quedando compradores para fin del mes al 86 1[4 por ciento.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Diciembre 16 de 1873

Sin concurencia á causa de la lluvia.

Lanas

Notable!.

En nuestra «Revista» de ayer se ha deslizado un error.

Laase: entrada general de esta esquila hasta hoy.—1.770,000 arrobas.

Agregaremos qne, las ventas de la quincena son 430,000.

La existencia en plaza 60,000.

Exportacion de lanas desde el 1° al 30 de Noviembre de los años:

	1872	y	1873
Havre	1375 fard.		5787 fard.
Burdeos	229 »		117 »
Marsella	312 »		827 »
Francia	2916 fard.		6731 fard.
Bélgica	9755 «		14416 »
Inglaterra	353 »		544 »
Italia	431 »		27 »
Estados Unidos	373 »		57 »
Alemania	— »		171 »
España	— »		37 »
Totales	13828 fard		21979 fard.

Nota—Despues de cerrado nuestro parte diario somos informados que los Sres. Peyrediu y Badley han vendido 11,000 @ de lana desde 70 ps. á 83 @.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Noceti 259 bcas yerba paragnaya.
Getting 50 cjs cebada pelada.
Leon 2 id tabaco negro.
Plivero 15 id id id.
Perez 25 id conservas.
Merlo 100 tercios yerva paraguaya.
Riso 561 bols. azucar.
Barbieri 10 bultos anchoas, 7 bcas queso.
Lanús hnos. 200 id azucar blanca.
Galup 1 cjn chocolate.
Storni 176 sabordal yerba paraguaya.
Gill 24 bultos id id.
Giraad 2 barr. sardinas, 25 id aceitunas.
Arning 115 cjs quesos.
Lanús hnos. 1000 bacs. azucar terciada.

BEBIDAS

Lezica 100 bord. vino burd.
R. Lezica 52 id id id.
S. Lezica 4 pip. 15[4 id.
Vecol 22 bord id.
Lanus 145 pip. 15[2 30[4 id.
Kruyer 8 canastos loza.
B. Stokes 12 cjs bitters.
V. Ramirez 63 canastos loza.
Babieri 100 cjs ajenjo, 100 bord. vino.
Lartigau 594 bord vino burdeo, 105 cjs coñac, 150 bord vino.
Ambrosetti 6 pip. vino tinto 499 cjs id de italia
Arnig 100 bord. vino.
Gallardo 33 casc. aguñrdiente.
Trelles 1 cjn cigarros habanos.

MERCERIA

Scol 1 cjn pelo humano.
Burgos 1 id merceria.
Puy 1 id id.
Roosen 1 id agua de colonia,
Gournichon 3 artículos fantacia.
Challe 2 id id id.
Rossollin 5 id merceria.
Rodes 2 id articulos fantacia.
J. Sanhez 1 id lunas para espejo.
Treina 8 id articulos de bazar.
Luders 1 cjn cochecitos de minbre.
Bayley 1 cjn articulos elctro plata.
Estevenet 2 id marcos para cuadros,
R. Gomez 8 id espejos marco dorado.
Simermacher 1 cjn libros impresos.
Kruyer, 1 id floreros surtídos.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1[2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en este término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrà por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS—ACCIONES, CÉDULAS

Se admietn á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:
Por descuento . . . . 12 p ₰
Abona
En cuenta corriente á la vista . 4 p ₰
« depósitos á prémio . . . . 7 p ₰
« caja de ahorro . . . . 5 p ₰
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba . . . . . 8 p ₰

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, ó tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta crrieante á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fi de 60 á 90 dias, convencional.

Mas solargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 unual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. ₰—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. ₰—Id id con 30 dias de p' 8 p. ₰—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p 0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará dedescuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permane cen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitali zan csneluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se en rega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y m[c. 9 p. ₰ al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. ₰ al año—**Depósito comercial** se abona p₰ al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 m[c. con una sola firma grantida por documento separados conuna firma de reconocida responsa bilidad—*E. V. Z amudio*.—Secretaio.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p₰. A plazo fijo de 30 dias: 8 p₰. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p₰ A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corr ente 15 p₰ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, paris, burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision soamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Bueno Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al públicc que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p₰ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p₰ al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean $f 7.500,000
Fondo de reserva 165,000 ó sean » 825,000

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual,

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. 4 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. 7 » » »
Con plazo fijo de 90 dias 7 » » »

El descuento de letras y pagarés será en moneda acional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados-Unidos, etc como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondo

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva-York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz

Todas las ciudades principales, á saber: Escocia-Irlanda, Paris, Bordeaux Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz
Gerente.

El Banco Mercantil
DEL
RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb........ Directores
» A. U. Mackinlay.......
» Norberto de la Riestra.
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 4 p₰
Con 15 dias de aviso.... 7 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
» » 90 » .... 8 »

Se cobra en cuenta corriente 15 p₰ anual.

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, B urdeos Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation al» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obiener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de [illegible] desde las diez de la mañana hasta las [illegible]

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

1 Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar unaanualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres ypor mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p. ₰ interés—2 p. ₰ amortizacion y 1 p ₰ comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p. ₰ interés—1 p. ₰ amortizacion y 1 p. ₰ comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p. ₰ interés—2 p. ₰ amortizacion y 1 p. ₰ comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p. ₰ interés—1 p. ₰ amortizacion y 2 p. ₰ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble qu ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de acontribucion directa, y espresando al mismp tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que puedan ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco.e Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

VAPORES

Mañana para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Sábado para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Domingo para el Rosario y escalas á las y 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Domingo para San Nicolás y Rosario carga solamente el «General Nazar»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo—30

Mensagerias fluviales

NUEVO ITINERARIO—Desde el Miércoles 10 de Diciembre empezará á regir el nuevo itinerario de verano del hermoso y cómodo vapor inglés «Saturno; hasta nuevo aviso: Es como sigue:

Para Montevideo todos los dias Miércoles y Viernes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y puertos intermedios todos los domingos á las 10 de la mañana.

Viérnes para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Agencia Rconquista 99 y 99 1[2

Teatros

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

ULTIMA FUNCION DE LA COMPAÑIA

Para el juéves 18 de Diciembre de 1873, á benefioio de D. José M. Chezo dedicada á la R.·. L.·. Constancia.

¡SULIVAN!

Terminará el espectáculo con la pieza de D. Rafael Barreda, titulada:

Serafin y Serafina

La funcion no puede ser mas escojida y digna, solo deseo que mis favorecedores salgan complacidos.

A las 8 y media.

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Caarta funcion extraordinaria, el miércoles 17 de Diciembre de 1873

La zarzuela en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega, música de D. Francisco A. Baabieri, titulado:

UN TESORO ESCONDIDO

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para el juéves 18 de Diciembre de 1873

A pedido general, se pondrá en escena la siempre aplaudida zarzuela en 3 actos:

EL JURAMENTO

Desempeñada por las Sras. Garcia y Quesada y los Sres. Astort, Landa, Villareal, Atilano, Allú y coro general.

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Per la ser di Gioveni 18 del corrente, funzione straordinaria di canto, prosa é música dedicata alla societá «Filarmónica Italiana» a beneficio della distinta attrice italiana signora Zaira Tiozzo-Rubbiani.

La Banda Nazionale suonerá i due pezzi delle seguenti opere:

Nabuco ed il Trovatore

Per la distinta suonatrice d'Arpa, signora Encarnacion Medina.

Las Visperas Sicilianas

La beneficata declamerá.

Sour Estella

La graziosissima zarzuela spagnuola in 1 atto.

UN PLEITO

«I Masnadieri», per la Banda Nazionale.

«Il Rigoletto», per la signora Encarnacion Medina.

Indi A'dio a Buenos Aires

A las 8 y media.

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

12 artistas mas en union á la compañia Casali.

La aplaudida familia Nelson y la familia Lustre.

El Juéves 18 de Diciembre

Gran funcion á beneficio de los niños

Roberto y Eduardo Nelson

La verdadera maravilla de estos niños, uno de 5 años y otro de 6 años de edad.

Avisos

Cocinero español para Chascomús, con buenas recomendaciones, ocúrrir Parque 250. 5530 3p d17.

Se alquilan 2 hermosas piezas, una sala á la calle y un aposento, amuebladas y con existencia juntas ó separadas. Florida 295, tramway á la puerta. 5555-3p-d17

Bolsas vacias Para harina trigo maiz etc. surtido general depósito Piedad 789 y 791. 5568-5p-d17

Lonas para parbas de todos tamaños clases superiores, depósito Piedad 789 y 791. 5569 5p-d17

Se ha vendido la Zapateria sita calle de San Martin núm. 320, propiedad de D. Juan Vale, si hay algun acreedor se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se oirá reclamo ninguno. 3p 5556 d17.

El médico cirujano C. Bruno recibido en dos Universidades europeas y que tiene sus títulos revisados por la Facultad de Medicina, desea establecerse en un pueblo de la Provincia ú otra argentina, prometiendo recibirse en corto tiempo. Ofrece sus servicios profesionales—calle Venezuela número 296. 5562-d17-10.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. E. M. Castro se apersonen dentro del término de ocho dias en el Juzgado á cargo de S. S. y por mi oficina á los efectos del art. 1622 del Código de Comercio á hacer objeccion al concordato que aquel ha celebrado con sus acreedores—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

Sicouret. Escribano Secretario. 5563-8p-d17

Asociacion A. de Iluminacion y Gas. Los Sres. accionistas pueden concurrir al escritorio de la compañia núm. 271 Victoria, desde el 12 del presente mes de 11 á 3 de la tarde á fin de recibir el dividendo que les corresponde—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873. 5572-3p-d17

G. Ghignatti y Ca. Copistas de música—Copia de música, arreglos para orquesta y para banda, transposiciones para piano, canto y todo arreglo que se relacione con la música. Se reciben órdenes en el establecimiento musical de G: Monguillot, Florida 116. 5576-2p-d. 17.

Piano de cola á manivela, con 16 sonatas, se vende calle Buen Orden núm. 493, por la mitad de su valor. 5488-15p-d12

Se vende la fábrica francesa de perfumeria, calle Piedad 364, ocurrir allí. 5293-15p-n30

Valiosos lotes en la Ensenada, de 10 por 40 10 por 60 y 1.0 por 60 á 1500, 1800 y 2000 $ cada uno. Venta particular, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, estos terrenos quedan á espaldas del saladero del Sr. Cambaceres y á 8 cuadras de la estacion, son los terrenos mas próximos que se han vendido hasta ahora Llamamos la atencion de los pobres sobre lo infimo de los precios que están al alcance de todo el mundo. Los terrenos una vez escriturados serán entregados por el agrimensor público de la Ensenada. Ocurrir pronto á nuestra casa Potosí núm. 70, que son muy pocos lotes.

5448-8p-d10 Adolfo Bullrich y Ca.

Edicto Por disposicion del Sr. Jue de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que ea el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Cal de Córdoba
Cal de marmol
Cal viva y
Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende por cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá le 19 Décembre.

EL VAPOR FRANCÊS

La France

Camandante—ROUAZE

Partirá le 19 Janvier.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles seráe trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p₰ validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER

21—PIEDRAS—21

AL PUBLICO

Los abajos firmados ponen en conocimiento de público que con esta fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad al cargo de B. Mitre y Vedia, quien continuará por el solo y bajo su responsabilidad los negocios de la misma.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia—Maximo Rodriguez.

Habiéndose disuelto la sociedad que jiraba en estr plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., y encargándose el que suscribe del activo y pasivo de la misma, por el presente se ruega á los que tengan créditos con ella, se sirvan presentarlos en el término de treinta dias á contar de la fecha para su chancelacion. Del mismo modo y por igual, causa se pide á los que tengan cuentas pendientes con la mencionada sociedad tengan á bien pasar á abonarlas en el término fijado.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia

En virtud de los avisos que anteceden, y habiendo resuelto el que suscribe dedicar todo su tiempo y atencion á los remates de propiedades raices casas particulares y otros que se le encarguen; suprimiendo por completo el departamento de remate en su casa, se previene á los que tengan existencias en poder de la estinguida sociedad de B. Mitre y Vedia y Ca., se sirvan pasar á retirarlos en el término de quince dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen serán vendidos por su cuenta al mejor precio.

Diciembre 1° de 1873.

B. Miire y Vedia

5495-10p-d12

Banco Nacional La asamblea jeneral de accionistas del Banco Nacional se reune en el salon del Coliseo el lúnes 22 del corriente, á la una en punto de la tarde.

Los Sres. Accionistas son invitados á presentarse á la secretaría en los dias miércoles, juéves, viérnes y sábado, que preceden al de la reunion, con el objeto de rejistrar sus nombres, anotar sus poderes y recibir la boleta en que conste el número de sus votos y que reservarán para presentarla en cada una de las votaciones que ocurran.

Como estas formalidades indispensables, dejadas para última hora harian imposible la reunion de la asamblea, visto el considerable número de votos y poderes que deben verificarse de antemano, se ruega especialmente á los Sres. Accionistas que se sirvan, con la anticipacion posible, concurrir á la inscripcion en los dias señalados, previniéndose que no se hará inscripcion alguna el dia de la reunion.

No pudiendo reunirse mas de 20 votos en una misma persona, se recuerda á los que hayan recibido poderes que pueden sustituirlos por el escedente, á fin de que todos los accionistas queden representados sin alterar las reglas fijadas por la votacion.

5581-5p-d17

Ezequiel A. Pereyra

Hatrasladado su estudio á sudomicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-80p-28.

Compañia de navegacion á vapor RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia Cuyo 24.

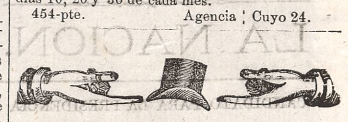

236-Calle de Artes-236

Entre Parque y Tucuman

LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos me.!!

GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.

Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.

TLAJES para idem de varias clases y precio.

En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura. 5368p30d4

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde este fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte

MERCADO CONSTITUCION

A un paso del gran

Boulevad CASEROS

Que en breve estará

TODO ADOQUINADO

AL LADO DE LA GRAN CALLE

ENTRE-RIOS

Terreno espléndido

Aparente para una gran barraca por su proximidad al mercado, 45 varas de frente á la calle Santiago del Estero con 60 varas de fondo.

SE REMATA por cualquier precio. Entiendalo bien—por cualquier precio, el Domingo 21 del corriente á la 1 en punto.

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

5560-5p-d17

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se cita á los individuos abajo nombrados comparecer á la Oficina de Impuestos de la misma el dia 22 del corriente á la una del dia para ser notificados de una resolucion recaida en la nota pasada por ellos á dicha Corporacion.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

Pedro Paggi—Juan Paglianich—Juan B. Piana—Juan V. Ugalde—Juan B. Cardella—Carlos Ravargani—José Gueta—Vicente A. Gueta—Nicolas Bello y Compañia—Juan de Negri—Lorenzo Mullale—Ales Dello Rosa—Antonio Mulleda—Bianchetti Hermanos—José Armani—Urbano Galiano—Juan Podestá—Fortunato Demarchi—Eduardo Galiano—J. Rezzi—Luis Ravioli—Angel Medani—Juan Costa—Agustin Aycard—Federico Cortejí—Antonio Bernasconi—Luis Gardini—Manuel Frias

8 p.

BANCO NACIONAL

BALANCE DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1873

ACTIVO

Accionistas	$ ft.	17.000,000
Edificios del Banco	« «	319,036 70
Fondos Públicos	« «	300,000
Varios Deudores	« «	3.824,723 14
Existencia en oro	« «	2.117,297 39
	$ ft.	23.561,057 23

PASIVO

Capital	$ ft.	20.000,000
Varios acreedores	« «	1.151,193 88
Emision en circulacion	« «	2.409,863 35
	$ ft.	23.561,057 23

S. E. ú O.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

Emilio Castro—Presidente,
J. Pedro de Souza—Inspector.
V°. B°.

5577-8p-d17 Zuviria.

C. W. B.

BOLETOS GRATIS

PARA

VILLA CAPRERA

Lotes de 10 ps. m[c. ol mes

COCHES

EN LA ESTACION SAN MARTIN

Todos los dias

RECONQUISTA 43

A todos los que quieran

VESTIRSE BIEN

En géneros de lujo.
« « « novedad.
« « « fantacia.
« casimir fino gris.
« « « café.
« » « azul.

Y en paño y casimir negro de moda que se ofrece un surtido estraordinario de cada clase en dicha GRAN SASTRERIA LOREA se garante el corte á la última moda de elegancia, á gusto del marchante, en frente la plaza Lorea.

571—Rivadavia—571

5579—p.

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD BUEGOS AIRES

FÁBRICA DE LADRILLOS DE SAN ISIDRO

La Comision encargada de las obras de Salubrificacion de la ciudad, desea recibir propuestas para la construccion de un horno del sistema HOFFMAN en la fábrica de San Isidro. Los ladrillos y obra de hierro serán suministrados por la Comision libre de costo, pero todos los demas materiales serán provistos por el contratista.

Los planos y especificaciones pueden ser inspeccionados en las oficinas del ingniero J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Miércoles 15 de Diciembre: en dicha oficina, se darau todos los informes necesarios. Las propuestas cerradas serán recibidas en la secretaria de la Comision Bolivar 106, hasta las 3 de la tarde del dia 26 de Diciembre.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

Mastias F. Frausquin
Secretario.

5580-10p d17

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formandoparte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo puuto, terreno alto, fértil, pintoresco saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas dc oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Obsequios á propósito para las fiestas

PARA TODOS LOS QUE

QUIERAN GASTAR 50 PS. M. C.

ó 50,000 mjc. se pueden satisfacer, combinando LA UTILIDAD y EL GUSTO, por comprar artículos plateados NORTE AMERICANOS de los afamados fabricantes

REED Y BARTON—DE NUEVA YORK

Todos estos artículos se garanten que nunca se pondrán negros ó amarillos.

Teniendo así la misma duracion que la plata.

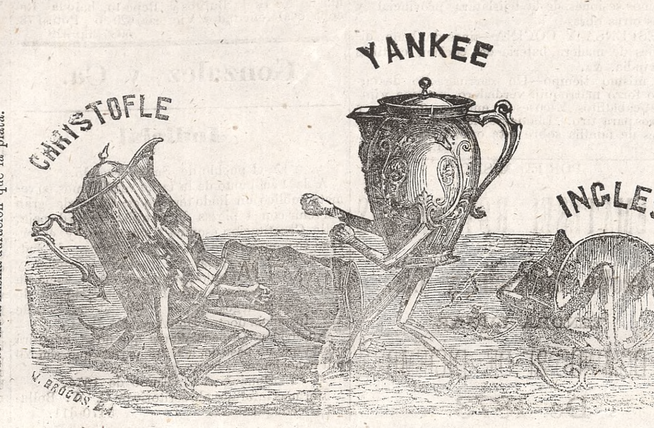

LEASE EL SIGUIENTE DETALLE:

Juejos deté
Fuentes para el adorno
Piezas de centro
Vinateras
Aceiteras
Copas
Jarritos
Soperas
Tapa fuentes
Conserveras
Tarros para agua
Jarritos para mostaza
Fruteras
Saleros
Pescaderas
Bizcocheras

Tarjetas
Toiletas
Cajitas para tabaco
Fuentes para legumbre
Fuentes con calentadores
Descansos para cubiertos
Valaderos
Vasos
Floreros
Bandejas de todos tamaños
Cafeteras suelas
Teras idem
Juegos para postres en cajitas
Anillos para servilletas
Cucharas con campanillas
Campanillas para mesa

Juejos para lavatorios compuesto de jarra, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alhajera, escupidera, esponjera, cepillera, salivadera, cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchillos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id café, tenedores de comida, id de postres, saca-nueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcocho, id para pescado, id para manteca, candeleros, paliteros, tarritos para Whiskey, hueveras para hervir huevos, cajitas para galletitas con bandejitas, candelabros, trinchantes y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTÍCULOS SON DE LOS GUSTOS MAS NUEVOS

Y como deciamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—La regla de la casa es de no traer la BASURA de los mercados de la produccion, pero los gustos mas nuevos y calidad buena, garantidos

Vénganse todos á ver si no hemos cumplido con este compromiso—Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Siendo únicos agentes de **Reed y Burton**—Y así tratando con exajerados descuentos, vamos á vender á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos.

Ventas ligeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en citras su precio, y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con esceso de 3000 $, cuando se hace descuento sobre toda la cuenta de un 10 p%.

Casa introductora Norte-Americana BAILEY Y GOMEZ--San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

5457-12p-d13

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedade despacho de aduana y fletamento de buques, asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 37 (altos), Buenos Aires.

5406-30p-d7

250,000 ps. m|c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUECOMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $m|c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kioseo.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos	de	1000	son	$ m|c.	100000
50	«	«	2000	«	« »	100000
10	«	«	5000	«	« «	5000
					$ m|c.	250000

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Bsrtolomé Martin.

5197-30p-n25 Defensa 74.

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios

CAL á los maestros de obras

CAL á los curtidores

CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempré disponible este artículo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes, órdenes á—

Rubio y Foley.

CANGALLO—

Comision de Aguas Corrientes.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que va á proceder se á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN.

5383-d6-15p Secretario.

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-9o-pm

Ferro-carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

MUELLE DE PUNTA DE LARA

El Muelle de Punta de Lara será abierto para el embarque y desembarque de pasageros, y para carga y descarga de mercancias, desde el 15 de Enero próximo.

Ea hondura del agua al costado del muelle varia desde 14 y 1½ piés ingleses en agua baja hasta 20 piés en agua alta ordinaria. El fondo es fangoso.

Un práctico esperimentado, D. Enrique Parks estará con un pailebot aparente, constantemente pronto para conducir los buques de ultramar y arrimarlos al muelle.

La tarifa para el trasporte de carga por el ferro-carril entre Punta de Lara y Buenos Aires será publicada oporunamente.

Estará basada sobre un precio que variará de sesenta á noventa pesos moneda corriente por tonelada, segun la clase, siendo de cuenta de la empresa la carga y la descarga en el muelle.

Las mercaderias, una vez despachadas por las autoridades aduaneras, podrán ser conducidas por los mismos wagones del ferro-carril á cualquiera estacion de las varias vías férreas de la Provincia.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1873.

La Administracion.

5519 30p d13.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.

B. Llorente

Secretario.

Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1½ de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1½ de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamienso de la Barlanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza es en ambas portezuelas de «estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomun et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterioto Los fiadores son responsables del cumplimiense del remate, aun en el caso que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa,—en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6	Lotes en la plaza de la Victoria.		
3	«	«	25 de Mayo.
3	«	«	el Paseo de Julio.
1	«	«	la plaza del Temple.
4	«	« «	del Paque.
1	«	« «	de Libertad.
1	«	« «	Lorea.
1	«	« «	Monserrat.
2	«	« «	Independencia.
1	«	« «	Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.

Mariano Obarrio.

30p-n21 Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

Mariano Obarrio.

n23-30p Secretario.

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuto.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, rmará letras junto con su fiador de *mancomun noet islidum* por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.

Mariano Obarrio.

s23-30p Secretario.

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la caslle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oe te.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que há de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato.

La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde.

La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE.

B. Llorente.

Secretario.

Aviso VALENTIN BALBIN [Ingeniero civil] y GERVASIO VIDELA DORNA [Abogado] ofrecen sus servicios en Lóndres, y en las principales ciudades de Inglaterra, para la compra de materiales: ferrocarriles, tramways, telégrafos, máquinas, instrumentos de agricultura, y toda clase de obras de arte; asi como, para la venta de concesiones, licitacion de trabajo y ejecucion de contratos de todo género, recibiendo tambien toda comision, que se refiera á los conocimientos profesionales de los asociados.

Firma social—Balbin y Videla Dorna.

Domicilio: —1 Southwick Crescent Hyde Park W. London.

5464p8d11

AL BUEN

JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia

semillas de cassuarina

semillas de legumbres de todas clases, para jardin

semillas de flores, gran variedad

semillas de árboles

semillas para césped

semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.

desemillas de legumbre para el engorde animales

semillas de plantas medicinales

semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, própias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

Arboles frutales.

Arboles para bosques.

Plantas de adorno.

Herramieutas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.

Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm. *Gustave Hamonet.*

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Saturnina Garcia de Prat para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

5459-8p-d16

REMATES

Importante remate

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 31 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin núm. 111, por órden del directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las 4 casas pertenecientes al Dr. D. Benito Pondal y otros, ubicadas en esta ciudad, calle de Maypú, bajo los números 88 á 100, y edificadas todas en terreno que se compone de 47 varas de frente por 71 vs. de fondo, previniéndose que á las 35 varas de la línea del frente al fondo por el costado norte, hay un martillo á favor del terreno que consta de 8 1½ vs. por 35 vs. fondo.

Esta propiedad fué avaluada en todos sus ramos en Julio del año ppdo. en la cantidad de 5,000000 de pesos m|c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 130,000 pesos fuertes, concedidos sobre esta y otras propiedades al referido Pondal, y demas condominos en ellas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El remate comenzará por la casa número 88, salvo que hubiera interesados en que el remate se verifique en un solo lote.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

5567-d17.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El sábado 3 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa perteneciente á D. Juan M. Ifernet, situada en el pueblo de las Conchas, edificada en cinco lotes de terreno, en la manzana treinta y seis, compuestos los 3 primeras de 42 metros noventa y tres centímetros de frente al Nor-Oeste, por 48 métros 29 centímetros de fondo, por el costado Sud-Oeste y 48 métros al Nor-Este, otro lote con 13 métros 38 centimetros de frente al Nord-Este por 71 metros 2 centimetros de fondo, y el otro lote con 12 métros 98 centimetros de frente al Sud-Este, por 50 métros 34 centimetros de fondo por el Sud-Oeste y 50 metros 47 centímetros por el Nord-Este, y en cuyos terrenos está construido un edificio de madera compuesto de 6 piezas con techos de teja francesa.

Esta propiedad fué avaluada en Octubre del año ppdo. en 85,000 $ mlc., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1400 pfts concedidos sobre dicha propiedad al referido Ifernet, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. d.17.

Wehely Gimenez y Ca

En nuestra casa Bolivar 19

Por cuenta esclusiva de dos

Casas introductoras

EL JUEVES 18

Remates á la vuelta

EL REY DE LOS REMATES

Tendra lugar el Domingo 21

DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE

VER LA SECCION DE REMATES

POR ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA

PLANOS Y PASAGES GRATIS

70-POTOSI-70

5564-5p-d17

Licitacion Ferro-carril del Oeste. Se llama á licitacion para la descarga de lanchage y acarreo de los materiales que llegan al puerto para el ferro-carril del Oeste, durante los años 1874, 1875 y 1876. El servicio deberá empezarse el 1° de Enero próximo. Las condiciones estarán á la vista del público en la oficina de la gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaria de la direccion. En la gerencia encontrarán cuadros para la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. 5370-12p-d4

Banco Nacional Habiéndose presentado al Banco Nacional, billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma ó de otra manera, se previene al público que el grabados de retrato y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como las de los nombres y rúbricas que los autorizan. Este banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan asi desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantia del establecimiento y del público mismo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

J. Pedro de Souza.

5354-15p.d4 Inspector.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029—8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los números—201—352—696—1330—1579

Serie A. de 100 ps. fts.

Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301

Série B. de 400 ps. fts.

Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.

Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664 1780.

Série C. de 100 ps. fts.

Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fs.

Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fs.

Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.

El número—286.

Série B. de 100 ps. fs.

El número—152.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—862.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.

José M. Lafuente.

Secretario.

5277-30p-n30

CASAS EN VENTA

Al Norte y Sud de la ciudad, con todas las comodidades necesarias para una familia.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67—SAN MARTIN—67

EN LAS CONCHAS

Preciosa casa quinta con seis habitaciones y árboles frutales, tienen para vender.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67—SAN MARTIN—67

EN SANTA-FÉ

Siete leguas de campo con aguada y montes, á cinco leguas de la colonia de los SUNCHALES, venden.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67--San Martin--67

5487-15-d12

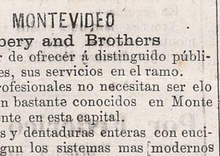

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á su estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran snrtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1½ á las 6 de la tarde.

5387-30p-d5

Taquigrafia

En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se don lecciones de Taquigrafia.

Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 á 10 1½ de la mañana y de 4 á 10 de la noches

5284-15p-n3

Aviso municipal

De órden del Sr. Presidente se hace saber á las personas que quieran hacer propuestas para el adoquinado de la calle Callao y Caseros, cuya licitacion tendrá lugar el 26 del presente, pueden presentar sus fiadores en la secretaria de la Corporacion hasta el dia antes de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como porl la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia per cada individuo, y deberán venir acompañadas do la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2fl de 1873. Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San

Sombreros de Chile De paja entera, muy finos, armados y guarnecidos, al ínfimo precio de 200 $, se ha recibido una fuerte partida. Venta por mayor y menor, casa de Perissé esquina Cuyo y Suipacha.

5553-3p-d16

Libreria en venta, precio veinte mil pesos m|c., se vende la muy acreditada libreria Potosí 103, se dará plazos bajo fianza; el dueño la vende por no poderla atender. 5552-3p-d16

Toldos de patio en la veleria del señor Quintin calle Cangallo 36, hay un gran surtido de toldos de patio, mangas, valdes sin fondo, lonas hechas de todos tamaños para tapar parvas, carpas de militar y otras, salva-vidas, lienzos para atar lana, bolsas, lonas para carros y carretas, rajes encerados para el agua, tripes, ule y banderas de todas naciones &., se hacen banderas de remate y se alquilau otras para toda clase de fiestas se cortan cosen y arreglan alfombras, calle de Cangallo núm. 36. 5526-3p-d14

¡Atencion! Al Norte—Se vende una hermosa casita á la inglesa con jardin al frente y con árboles frutales todos injertos al fondo, tiene nueve piezas cuatro de material con pisos, cielos rasos, cornisas, contramarcos todo de madera y cinco de madera con cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, sótano &., en fin con verla se juzgará de la comodidad de ella, mide 10 varas de frente por 60 de fondo, calle Paraná al lado de la gran cerveceria de Antonio Lagomarcino entre dos estaciones de tren vias Argentino y Nacional en ella encontrarán con quien tratar de 11 á 5 de la tarde.

5543-5p-d16

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casildo Thompsonly sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.

Manuel Malmierca.

5449-30p-d10 Escribano Público.

Matrimonio se necesita uno para el servicio de un hombre solo, la mujer para cocinera y mucama y el hombre para cochero, debiendo ambos conocer su oficio y no presentarse sino munidos de buenas recomendaciones, ocurrir al Universelle cuarto N.° 1. 5500-6p-d13

Houblon [Lúpulo] de Alsacia 1ra clase, se venden alguno cajones; para tratar ocurrir calle Cangallo 199.

5272-15p-n29

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 5995-30-n13

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.

5351-d4-30p L. M. Gonzalez.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectivo su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.

4966-n9 El Directorio.

Aviso Municipal

De órden del señor Presidente se hace saber á las personas que quieran hacer propuestas para el adoquinado de las calles «Callao» y «Caseros,» cuya licitacion tendrá lugar el 26 del presente, pueden presentar sus fiadores en la Secretaría de la Corporacion hasta el dia antes de la licitacion.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

Se vende la casa calle del Cerrito nóm. 273, tiene 12 varas de frente por 35 de fondo, para tratar de 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde.

5443-15p-d10

San Martin y Bolivar

Entrevista de Guayaquil con dos retratos, un tomo en 8° á 50 ps. m|c.; acaba de publicarse este importante libro y se vende en las siguientes librerias: De Mayo, Moreno 241 y Perú 64—Del Colegio, Bolivar 54 y 56—De Etchepareborda, Suipacha 8—De Goodbe, Potosí 103.

5523-4p-d13

Triunfo de los Alsinistas—D. Gabriel de Celóz, tiene una carta muy interesante de Seiraz, echada en el correo en Caminha (Portugal), por Joax Fríz Viana, dirijida á Buenos Aires, al Procurador Público D. Julian José Calaza; pase á recojerla Bolivar 92 ó Piedad 777. 5537-3p-d16

Sirvienta pará cuidar niños que quiera salir al campo por 2 ó 3 meses, se necesita una con recomendacion Cangallo 271. 5533-3p-d16

Magnifico local

PARA CUALQUIER NEGOCIO

SE ALQUILA

16-SAN MARTIN-16

FRENTE A LA CATEDRAL

A los maestros albañiles. La Comision encargada de la obra del Cementerio de la Chacarita recibirá propuestas cerradas para las obras de albañileria qeu hay que practicar en los terrenos de la Chacarita, hasta el 16 del presente mes, las que se abrirán á las 2 de la tarde del mismo dia en presencia de los interesados que concurran al actos Las propuestas deberán presentarse firmadas por un fiador de responsabilidad y los intereados. pueden ocurrir por los conocimientos necesarios al escritorio de la comision calle Victoria núm. 154 á cualquier hora del dia.

El pago de dichas obras será al contado segun las condiciones que se estipulen en el contrato y la comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se hagan—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

5415-8p-d7 La Comision.

Administracion de Rentas Nacionales Se previene á los propietarios de todas las lanchas que hacen el servicio de la playa que deben concurrir á esta administracion antes del 15 de Diciembre próximo á verificar el pago de derecho de luces correspondiente al último trimestre del corriente año y que de no verificarlo en dicho término se procederá á la detencion de dicha embarciones—Buenos Aires, Noviembre 29s e 1873.

275 d9-15p-n30 El Administrador.

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en las ecretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.

Mariano Obarrio.

Herederos DE D. SIMON FRENE—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon Frene, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiera lugar—Buenos Aires, Octubre 7 de 1873.

Manuel A. Victorica.

5551-30p-d16 Escribano Secretario.

Mucama se necesita una que sepa su oficio se le dará un buen sueldo, Suipacha núm. 96. 5550-3p-d16

Mensagerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias juéves, Arenales y Ayacucho, Lagunas de los Padres 2, 7, 12, 18, 22, 27, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5' 15, 25, Ajó y pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleouiú 1, 11, 21, Qequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 9, 19, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los dias pares, Guardia del Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazqvez, Pedro Rlarcon, F. Elia, Jaime S4eridan.

Administradores—En Buenos Aires Vital Toayáa, Piedras 33; en Chascomús Juan G. Negueloue, hotel del Universo; en Dolores Luis Bacca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tanpil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencias hasta las 9.

Empresarios—L. Baoa, J. Negueloue, V. Touyáa y Ca.

5444-8p-d12

Fresno roble, pople, guindo, nogal berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Cárlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin.

poi 5119 n2

Licitacion Ferro Carril del Oeste. Se llama á Licitacion para la Impresion de (500) quinientos ejemplares de Reglamento para pasageros encomiendas y carga de los cuales doscientas cincuenta se entregaran el 26 del corriente y 250 el 15 de Enero de 1874.

Mil cuatrocientos veinte y cinco libros talonarios de varios tamaños.

Cuarenta y tres mil quinientos 43500 formularios id á entregar el 15 de Enero próximo.

Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 am. y desde las 5 pm hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se habrián les propuestas en la secretaria de la direccion.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1873

5069 12 p. d. 4

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873.

Mariano Andrade.

5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, ser. pa

EL VIÉRNES 19 DEL CORRIENTE

A PLAZOS DE COSTUMBRE

El Jueves 18 y el Viernes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de tienda y merceria.

Zarazas finas varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, géneros de v'tidos, casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, se vicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, col chas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO—De otra procedencia, 20 cajones espumilla, 2000 pañuelos de la India.

5542-pc.

POR LOS MISMO

Remate importante

Por cuenta de los Sres.

Francisco G. Molina

Y HERMANO

DE LA CASA VICTORIA 238

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Lunes 22

El Martes 23

El Miércoles 24 del c'te

De artículos de alta novedad

Confecciones

GRAN VARIEDAD

Groes italianos

Groes franceses

Groes negros y de color

Pequines italianos, franceses

GRAN SURTIDO

Para tiendas de lujo

Id id de campo

Id mercerias

EN LOTES GRANDES

EN LOTES CHICOS

ARTICULOS TODOS

RECIEN LLEGADOS

POR LOS ÚLTIMOS PAPUETES

5578-d17.

Pedro Ebbeke y Ca

EL DOMINGO

21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

De 6 magníficas

PROPIEDADES

Situadas en el partido

Barracas al Sud

EN EL CAMINO

REAL DE QUILMES

A una cuadra del arroyo Crucesita hasta donde llega el tramway de la compañia Ciudad de Buenos Aires.

A 2 cuadras del Ferro-carril de la Ensenada y al lado de las magníficas casas-quintas de los señores Nuñez.

Primer lote—21, 82 varas de frente por 77,71 varas de fondo en un lado y 59 varas en el otro con una casa compuesta de 4 piezas, 1 almacen, zótano, cocina, galpon, algibe, etc. Techos de azotea con tirantes y alfajias de maderas duras, pisos en partes de baldoza y otros de madera, construcion sólida, revoques superiores, gran porton para entrada de carruages.

Segundo lote—25,57 varas de frente por 82,37 varas de fondo en un lado y 77,71 varas en el otro con casa de dos pieza, una cocina, 1 galponcito, cantidad de árboles frutales.

Tercer lote—Terreno con huerta y árboles frutales 25,57 varas de frente por 36,08 varas de fondo en un lado y 32,37 xaras en el otro.

Cuarto lote—25,57 varas de frente por 89,25 varas de fondo en un lado y 36,08 varas en el otro con casa de dos piezas, 1 cocina, un galpon, algibe, techos de azotea con tirantes de madera de pino, pisos de tabla, huerta y árboles frutales.

Quinto lote—Terreno con huerta y árboles frutales 20,58 varas de frente por 91, 10 varas de fondo en un lado y 86,08 varas en el otro.

Sesto lote—Terreno sembrado de alfalfa 20,48 varas de frente por 93, 47 varas de fondo en un lado y 91, 10 varas en el otro.

El primer lote tiene dos martillos uno al Norte y otro al Este, los demas lotes lindan por el fondo con la propiedad de los señores Nuñez, zanja por medio.

Dichas propiedades venderemos el dia y la hora arriba indicados al mejor precio y dinero de contado.

TITULUS PERFECTOS.

Tramway gratis ida y vuelta, sale de la Plaza Victaria cada 20 minutos, á las 12 y 10 minutos, 12 y 30, 12 y 50, 1 y 18 y así sucesivamente.

Planos exactos de las propiedades que ofrecemos en venta á disposicion de los interesados desde agora, y boletos para el tramway serán distribuidos el sábado 20 del corriente en nuestra casa calle Perú núm 80. 5560-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De las propiedades de la testamentaria de D. Pablo Ramos mas ó menos 90 cuadras con una casa etc. situada cerca de la Estacion «General Rodriguez» partido de Lujan.

El dia Jueves 15 de Enero de 1874 á las 12 en punto, v nderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancio Dr. D. Aurelio Prado las chacras etc., pertenecientes á la testamentaria de Pablo Ramos situados cerca de la Estacion «General Rodriguez» (Ferro Carril del Oeste) á saber:

PRIMERO—Una chacra compuesta de trescient s cuarenta y seis metros y cuarenta centímetros de frente por cuatrocientos treinta y tres metros de fondo, igual á cuatrocientas vs. de frente por quinientas vs. de fondo o sean 20 cuadras cuadradras de cien vs. por costado. (quinta núm. 11 segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste) lindando por el Sud con chacras del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen y por el Norte con la hermosa chacra de D. Claudio Rodriguez y por el Oeste con el establecimiento de graseria del Sr. Bax. Tasada en dos mil cuatrocientos ps. m|c. cadra y á mas segun inventaric levantado p órden judicial: 6780 vs. ó sean 22 quintales mas ó menos de alambre á 100 ps. quintal, 760 medios ñandubay á 900 ps. el ciento, 2 piezas de material y 1 letrina de lo mismo en ps. 14,500 1 pileta de fierro y valdes de lo mismo en ps; 800, 1 puerta y ventana en ps. 200, 1 pozo de balde en ps. 400, unos pilares del pozo en ps. 200, 2 cuchillos para cortar posto á 10 ps. uno, 1 una máquina para matar hormigas en ps 300, 2 palos en ps. 25, 2 canastas á 5 ps. una, 1 tina ja en ps. 100, 2 escardillos y una trete en ps. 20, 1 puerta con marco en ps. 200, un gato para levantar peso en ps. 100, 14 cajones de barro á 15 ps. uno, un caballo en 100 ps.

SEGUNDO—Una chacra núm. 19 [segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste] compuesta de doscientas sesenta y cinco mil cuatrocientas setenta y cuatro metros cuadrados ó sean trescientos cincuenta y cuatro mil vs. cnadradas que son mas ó menos 35 1|2 cuadras cuadradas de 100 vs. Tasada en 1500 ps. la cuadra, linda por el Norte con una chacra número 20 ya alambrada.

TERCERO—Una chacra numero 18 (segun plano general que existe en el directorio del Ferro Carril del Osste) compuesta de doscientas cincuenta y nueve mil doscientas cuarentas y un metro cuadrados ó sean trescientos cuarenta y cinco mil seicientos setenta y cinco varas cuadradas que son mas ó menos 34 1|2 cuadras cuadradas de 100 varas tasada en 2500 pesos la cuadra.

Ambas chacras estan amojanadas con postes de ñandubay.

El Remate tendra lugar en el mismo establecimiento y en la chacra donde esta la casa que dista de la Estacion General Rodriguez mas ó menos unos 7 á 8 cuadras lindando por el Oeste con el establecimiento de graseria del Sr. Bax.

Es entendido que se admitira ofertas que no escedan de las dos terceras partes de las tasaciones.

Las tasaciones de los terrenos son bajisímas hoy se efectúa ventas con toda facilidad á doble precio y aun á mucho mas segun la situacion.

General Rodriguez es punto de inmenso porvenir.

El espediente de la testamenteriase halla en la escribania del Sr. Malmierca calle Defensa núm. 74 y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5524 pc.

POR LOS MISMOS

VALIOSA PROPIEDAD

AL NORTE

LA HERMOSA ESQUINA

Con 68 vs á la calle Cerrito

30 id id id id Paraguay

FRENTE A LA

PLAZA LIBERTAD

El Viernes 19 del corriente

A las 6 1|2

DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de una sociedad al mas alto precio y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada, bien sea en un sólo lote ó en lotes pequeños de 10 á 12. varas de frente á la calle Cerrito.

En el terreno hay una casa con ocho piezas y demas oficinas edificada en terreno de 12 varas frente á la calle Cerrito.

Títulos de primer órden. 5535-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú núm. 80.

El miércoles 17 de corriente á las 12 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amas rila, toallas genovesas, embutidos bordados, coco y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas, camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros parvestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y mu hísimos otros artículos.

5553-pc

POR LOS MISMOS

De tienda—Al contado.

En su casa Perú 80.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue

Zarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga da, corbatas seda, medias cortas y largas de al godon, id de lana y muchos otros artículos.

5536-pc-

Machado Ferrer y Ca.

AL CONTADO

¡¡¡De muebles!!!

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

BOHIGAS Y FERRER Y Ca.

CALLE DE PIEDRAS 188

El Lunes 22 de Diciembre á las 12 en punto del dia, venderemos al mejos precio y al contado, una gran cantidad de

MUEBLES

De las mejores fábricas

Inglesas,
Francesas
y norte-americanas

Surtido completo de muebles

Al gusto de todos

PRIMER REMATE EN SU GÉNERO

Cuyo detalle es el siguiente:

1 rico juego de sala, caoba macisa, asiento y respaldo de esterilla, compuesto de 12 sillas, 2 sillones, 1 sofá de medallones, 1 id id antesala propio para quintas, compuesto de un sofá, 6 sillas, 2 butacas, forrado en rica cretona azul formando medallones.

1 id id escritorio, compuesto de un sofá, 2 butacas, dibujo jardinero.

1 id id mimbre, compuesto de 1 sofá, 12 sillas, 2 sillones con asiento y respaldo de esterilla, color imitacion jacarandá.

1 id id Hamburgués, para salon, compuesto de 1 rico sofá de medallones, 2 sillones y 10 sillas, con asiento y respaldo esterilla.

1 id id con las mismas piezas, mejor clase.

2 mecedores para señora.

2 preciosas sillas para fumar.

2 banquitos para piano.

6 ricas sillas de tijera.

6 id id incrustadas en nácar.

12 id id imitacion caoba, respaldo y asieeto esterilla.

12 id id id mejor clase.

12 id id id jacarandá, sin respaldo, con solo asiento.

1 id idcaoba id id id id.

2 preciososetayers de nogal 5 tablas.

2 id id id 4 id.

2 id rinconeras id 5 id.

2 id id id 4 id.

1 rico juego nogal de comedor, compuesto de 12 sillas, una magnífica mesa, 2 etayers, un rico aparador, 12 sillas, 1 mesa trinchar y 1 linda percha.

1 juego de comedor de roble, compuesto de 1 aparador, 12 sillas, 1 mesa, 1 mssa trinehaa.

1 juego dormitorio de nagal, compuesto de una hermosa cama, 1 mesa de luz con piedra, 1 cómoda toilet, 1 rico espejo.

5478-d11.

POR LOS MISMOS

AL CONTADO

Por cuenta de seguros

En nuestra casa Victoria 71

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, veuderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de Seguros;

5 cjns. calsado surtido.

Al mismo tiempo y de otra pertenencia:

Una partida de sombreros de paja y artículos quo estarán á la vista el dia del Remate.

A las 12 en punto. 5474 d17.

Guillermo F. Quirno

EL DOMINGO 21 DEL C'TE

A LAS 2

En la calle de la Arena

Tres y media manzanas divididas en grandes lotes aparentes para toda clase de fábricas y negocios.

El terrenos que vamos á vender está situado entre las calles de la Arena de 50 vs. de ancho, otra que va en direccion al puente Alsina de 30 vs y tres calles nuevas de 20 vs. recien abiertas con la aprobacion de la Municipalidad. Dista pocas cuadras al Oeste de los corrales de abasto con fácil comunicacion con la Tablada, la Boca, Barracas y muy pronto lo será con Flores por una calle ya decretada por la Municipalidad y otra mas que se proyecta. ambas se comunicarán con la calle Rivadavia á una altura próximamente entre el Caballito y Almagro, al frente de estos terrenos. Un tramway ya concedido pronto pondrá en contacto inmediato la Ciudad, los Corrales y la Tablada, pasando por la calle de la Arena.

Las graserias, estaqueadores, curtiembros, velerias, jabonerias y otra porcion de industrias que requieren grandes áreas para su planteasion pueden establecerse en estos terrenos con la gran ventaja de tener á tmuy corta distancias las materias primas para su fabricacion y los mercados para su espendio.

Siendo la calle de la Arena donde se reunen todos Domingos y dias de fiesta mas de 2000 personas aficionadas á la noble diversion de las carreras de caballos hace tambien muy adecuados estos terrenos para casas de negocio y diversiones como canchas de pelota, bolos, corrida de sortija etc. etc.

Como la venta de estos terrenos proporciona mos la oportunidad de adquirir una propiedad con muy poco dinero que en corto tiempo cen tuplicará el valor.

VOY A VENDER POR LO QUE DEN SIN RETIRAR LOTE.

Las personas que deseen concurrir á este importante remate serán conducidas en carruajes que estarán estacionados en la Plaza de la Victoria, en la plazoleta del Mercado Viejo y en la calle de Cangallo frente al Mercado del Plata, [designados con una bandera de remate] de donde saldrán á la UNA EN PUNTO para la «Estacion Caridad.»

Carteles y planos se repartiran oportunamente. Mas pormenos Méjico 85.

5502 8p-d13.

Por Bence y Puig

¡Judicial! ¡judicial! ¡judicial!

Por órden del Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. MIGUEL G. FERNANDEZ

De 12 á 14 mil ovejas mestizas finas

AL CONTADO

En el partido del Saladillo

Campos donominados Rodriguez

Perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Micheo.

EN LA CALLE PIEDAD 280

Á LAS 4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros negretes imperiales tasados á 1000 $ 2|3 partes 667 $ uuo, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 85 $ 2|3 partes 56 ps. 5 reales 1, de 1,200 ó 1,800 ovejas cruza negretes ramboullet tazadas á 75 ps. una, 2|3 partes 50 ps. cada una, de 2,100 á 2,200 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2|3 partes 17 ps. 7 reales una otra majada de 2,300 ó 2,400 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2|3 partes 17 ps. 4 reales una otra de 4,800 á 5,00 obejas mestizas finas tazadas á 26 ps, una, 2|3 partes 17 ps. 4 reales una, las 2|3 partes de la tasacion es la base para venta

Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el juez para arrendar este campo donde existen estos animales el campo es compuesto su área de campo media legua por una de fondo mas ó menos, Tiene varias piezas de material un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo de material, techos de teja francesa, 1 gran jaguel calzado de arriba y abajo de material una gran quinta de 300 varas todo sangeado y alambrado, la base para el arrendamiento anual será CONVENCIONAL.

NOTA—Los interesados podrán mandar sus capataces á este establecimiento para serciorarse de estos animales.

El remate se efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.

Para ver el invertario y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo á los Martilleros Artes 154 y Piedad 280. 5452-d10.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

De treinta leguas de tierra situadas en el Departamento de Rio 4. ° Provincia de Córdoba.

El martes 30 del corriente á la 1 en punto, venderemos las 30 leguas arriba mencionadas siendo las únicas que han quedado sin vender.

5483-pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Perú 19.

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos por cuenta de 2 casas introductoras los articulos que á continuacion se detallan:

coco de la India, coleta negra y plomo coco punzó, lienso tablon, casimir negro, camisas, generos de lana, un variado surtido de paños y casimires id negra, percal para cemisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso do méstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, grán cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y al godon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuelos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 48 tapados, 36 vestidos, 144 sombreros, 104 colchas de crochet, 120 camisetas y 2 cajones sebas de cañon.

Por cuenta de seguros, vari s bultos averias.

5558-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En su casa Perú 88.

Al contado.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Granadinas negras para vestidos, id rayadas de colores, barelles, sarasas, percales, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de glana, servillemi hi lo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselinr adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sembreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillantina blanca, id negra redecillas, peines marfil pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchas seda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases y muchos otros artículos.

5462-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una finca [edificio viejo] situada calle de Méjico núm. 326 y 328, entre Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 17 de Diciembre de 1873 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Benito Blanco y cuyo terreno se compone de 17 varas 50 centésimos igual á 15 metros 15 centimetros de frente al Norte por 69 vs igual á 59 metros y 75 centímetros de fondo al Sud. La casa está dividida en dos departamento con 3 piezas al Este y 2 al Oeste, una de ellas de teja, tiene pozo de agua, escelente letrina etc. actualmente está alquilada esta casa á razon de 2,000 ps. m|c. mensuales, con una contrata que tendrá que respetar el comprador y para vencimiento faltan 16 mesea. La tasacion es de 448,157 ps. m|c., no admiliéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 298,772 ps, m|c. Escusamos recomendar este bucn negocio, debiendo solo advertir que el terreno es sumamente alto, y de lo mejor de esta localidad, punto muy céntrico. Para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Luzuriaga, á cargo del escribano Sr. Perez, Victoria 108 Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa calle Perú número 83.

5501-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias—Por orden del Sr Consul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y al contado venderemos.

1 cajon con 300 libras hilo para sapatero, 1 id id 100 docs. muñecas de goma.

Por orden del Sr. Consul de Béljica, 2 cajones 27 docs. muñecas de cera.

Por cuenta de quien pertenesca, 4 bordalesas de vino, 200 mil cigarros suisos, 10 id id manilas, 25 cajs Oporto.

5561-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son acefteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya torcios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De plantas.

6,500 plantas de merito entre ellas, camelias, araucalias, jazmines, magnolias, azaleas y 250 clases de variedades de plantas de mérito, tanto de flores como de adornos, ricas revolutas.

DE BAZAR

Gran surtido de artículos de Bazar y novedades

Los mártes á las 7 1|2 de la noche

En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2 y 105 1|2

Al mejor precio y dinero de contado

Un grande y variado surtido como sigue:

Arañas de cristal para gas de 12 y 3 luces, jardineras, floreros, bandejas, cubiertos cabo de marfil y otras clases, espejos grandes de marco dorado, cuadros, sillones de varias clases, sillas, faroles de la China, aceiteras, timbres, juegos de agua, adornos, redomas, juegos para labatorio, bandejas, juegos para té, heladeras para bebidas, pañuelos, toallas, sobre camas y una infinidad de otros.

POR EL MISMO

Gran novedad

PLANTAS

Primer remate de noche—3500 plantas de mérito

El jueves á las 7 1|2 de la noche

Araucalias, magnolias, camelias, jazmines, rosas, azaleas, rododendron, cactus, colecciones de Begonias, claveles y 400 distintas clases de plantas tanto de adorno como de flores.

En seguida, 4000 eucaliptus.

5448-p.

POR EL MISMO

Muebles—Novedades

El viernes á las 7 1|2 de la noche

En el depósito de muebles

Calle de Cangallo núm. 103 1|2 y 105 1|2

Surtido general de muebles

Cuadros de mérito antiguos y modernos, espejos, sillones de varias clases, juegos compuestos de un sofá, dos sillones, dos banquitos y doce sillas, id de un sofá y dos sillones confidentes, juegos de mimbre para quintas, paragueras, arañas de cristal para gas de 1, 2 y 3 luces, faroles chinescos, juegos de labatorio, agua maniles de preciosos gustos, camas para una y dos personas, camitas de bronce, id de fierro para niños; cajas para hielo, perchas, útiles para jardin.

En seguida—

Arneces para uno y dos caballos, sillas para montar hombres, señoras y niñas, látigos para carruajes, frenos y riendas.

5549 pc.

Por Federico J. Miró.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE.

Extra-Judicial.

De la preciosa casa moderna calle Lorea número 180, entre Venesuela y Méjico, la cuadra del progreso y del comercio, con tramway en la esquina, venta por liquidacion.

El Domingo 21 de Diciembre á las 6 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la precicsa casa nueva hecha á todo costo sin economia de ninguna clase.

La que está edificada en terreno que mide 8 1|2 vs. de frente por 27 vs. de fondo, con 5 grandes habitaciones de material, con buen sótano, cocina y demas oficinas, 2 patios embaldosados, algibe, techo de madera dura y embaldosados, paredes y rebojes todo en cal, de lo mejor, techo alto á la moderna, 2 ventanas á la moda y otras comodidades.

Títulos de primera clase y de lo mejor,

En seguida judicial.

Con plasos y muy importante.

De la linda casa calle de Lorea núm. 212 con 40 1|4 vs. de frente por 41 de fondo, algibe siete habitaciones de material buenas y en perfecto estado, frente á la moderna.

¡¡Alerta pues!!

El Domingo de Diciembre á la en punto, en seguida de vendida la primera, pasaremos á vender esta á cualquier precic y por la que dos ofertas particulares.

Títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO.

Remate judicial

Notable, especial y muy importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concursada y en liquidacion. Alerta!

Por mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1|2 legua de fondó) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benites de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran potrero para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circuns ferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñanduvay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MÁQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, durazi nos, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantios de jardin, máquinas para segar y de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquina para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de sinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs. cerco alambre 75 postes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs. cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas enseres de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a. Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m|c., cuyas 2|3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m|c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2.000,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es público y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á na dia sorprenderia esto, pero ahora parece invo rosimil.

Los títulos son de primera clasc del gobierno y venta es Judicial y forzosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por ordenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.

5312-d2-

Mariano Irigoyen

JUDICIAL

Lindísima casa de altos y bajos al Norte, calle de Esmeralda núm. 315 con gaz, aljibe, aguas corrientes. Tasacion, 452,534 ps· que será la base para la venta.

El Martes 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate en la calle de Esmeralda núm. 315 perteneciente á la testamentaria del Dr. Dn. Adolfo Argerich y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3|4 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo al Este.

La casa baja tiene 9 lindísimas piezas empapeladas con cielos razos pizos de tabla, gaz, aljibe, aguas corrientes, cocina, 3 patios y demas oficinas.

La casa alta tiene 7 hermosas habitaciones y 2 con techo de zinc, aljibe, aguas corrientes, gaz etc. etc.

Esta lindísima casa constrnida á la moderna y con magníficos materiales situada en una de las calles principales de la ciudad, 1 1|2 cuadra del gran paseo del Retiro, y lindando con la magnifica casa del General Conesa, tiene la ventaja para el que la compre que tendrá casa en que vivir y otro para venta, pues producen de alquiler 3,500 ps. Siendo la tasacion sumamente baja, he recibido órden del Sr. Juez no admitir oferta que no sea su tasacion.

Los interesados pueden verlo con anticipacion y para informarse de la tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Sr. D. Bernabé Buruos Recoba nueva 98. Escrituras magníficas. Suplieo la puntualidad en la hora.

5534-7p-d16.

Adolfo Bullrich y Ca

Judicial

De la casa calle Esmeralda núm. 324 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.

El mártes 13 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Luis Belanstegui, perteneciente á la testamentaaria del Sr. D. Diego White y órden de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metro s 66 cts de frente al Este por 45 mátros 32 cts. de fondo al Oeste, equivalente á 40 varas de frente por 52 1|2 de fondo, provisiondo que á las 6 varas 60 cts. de la línea de la calle por 1 costado Norte, tiene un martillo á su favor comprendc 1 vara 20 cts, de ancho por 18 varas de largo, y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 varas de ancho por 38 varas 90 cts. de largo hasta el fondo y osbre el costado Sud las 12 varas 50 cts. de la línee de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 varas de ancho con 41 varas de largo hasta el fondo, termina si rente de fondo 17 varas 10 cts. igual á 14 varas 80 cts, haciendo un total de 727 varas 33 cts. cuadradas igual á 545 métros 50 cts.

El edificio se compone de 8 piezas de azotea 7 de ellas techos de baldoza, algibe, dos pozos, resumidero letrina, gernrral zarzo de fierro, huerta con árboles frutales y demas comodidades deseables las paredes medianeras.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 405,83370.

No admitiendose oferta que baje de las 2|3 partes que son $ 270,555 30 cts. m|c corriente.

Por pormenores á nnestra casa Potosí 70.

5446-pc

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

Del Café y Confiteria Plasa del Parque

Calle del Parque núms. 320 á 324

Perteneciente á Don José Pultera

Por desalojar la casa

El miércoles 24 de Diciembre á las doce en punto del dia, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado. todas las existencias de dicho Café y Confiteria. á saber: mesas de marmol con pié de fierro redondas y cuadradas, bancos pié de fierro, varios muebles, espejos, mostradores, armasones, cubiertos, cristaleria, porcélana é infinidad de otros objetos pertenecientes á ese ramo de Comercio.

Seria conveniente concurriesee temprano los interesados por que hay mucho que vender.

5571 pc.

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophee, á saber: el terreno arriba mencionado situado sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70. 5329pc

POR LOS MISMOS

Del elegante y rico menage de la casa habitacion calle de Piedras núm. 23 (altos.)

Por ausentarse la familia.

El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero decontado, todo el rico menage de la casa habitacion calle de Piedras por ausentarse la familia. á saber:

SALA Y ANTE SALA—un magnífico piano de herz, 1 banco de piano de jacarandá, 1 juego para sala de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas brocatela punzó con fundas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra marmol 2 jardineras pie de bronce, 2 sillitas jacarandá y brocatela, 2 id doradas id con fundas, 2 espejos redondos marco dorado de madera tallada, 2 cromolitografias, 4 aguarelas, 2 arañas de cristal, 2 galerias jacarandá con cortinados bordados y cenefas de brocatela varias alfombras, caja con juegos chilenos de marfil, hidrera y cigarrera con mucica, 1 fornal con paisage, 1 esteredocofeo, piés de cristal para piano, garnitura para chemenec de bronce compuesto de 1 reloj y 2 can. delabros con fanal, 1 tarro del japon, 1 marquito para retratos mesas de jacarandá para juego, grabados brazos de cristal para gaz, 1 gran espejo ovalado marco dorado, 1 juego de sala compuesto de 2 sofáes, 2 sillones y 6 butacas forro brocatela punzó, 1 juego de campanillas electricas, alfombrado, alfombritas, é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—2 roperos jacarandá con luna veneciana, 2 mesas de jacarandá para denoche, 1 cama de jacarandá con corona, 2 olesgrafias, 1 madona, 1 comoda tocador con luna veneciana, lavatorio de jacarandá con luna id, 1 ropero jacarandá y roble, 1 cama de fierro con armadores, tohallero, oleografias, brazos de cristal para gaz, lamparas, sillas, juego de lavatorio mesa de luz, alfombrado, alfombritas, adornos &a. &a.

SEGUNDO DORMITORIO—1 labatorio caoba, 1 comoda id, 1 silla de fumar vieus chene, 1 pié para bidet, sillas asiento esterilla, brazos de cristal para gaz, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba y roble con piedra mármol y espejo, 1 mesa de caoba para comedor, 1 armario caoba y roble para cristales, 1 sofá y 12 sillas caoba asiento esterilla, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 pieza de centro cristal y composicion, estátuas imitacion bronce, útiles de chimeneas; candeleros, grabados, cuadros al óleo, rinconeras caoba, masetas porcelana, lámpara, gravados narios, 1 sillon de tigera forro de reps, juegos de cristal para mesa, id de cristal, varias piezas id de bandejas, id de porcelana, candeleros, aceiteras, palilleros, tenedores y cucharas, todo de cristoffle, jarras, fuentes, mantequeras, qneoeras, todo de composicion, cucharon y asientos para botellas de cristoffle, tarros y cajas paraté y café, lustro de cristal, anteojo para teatro, mates con bombillas y boquillas de plata, alfombrado, é infinidad de objetos que por su mucha estencion no detallamos, pero estarán de manifiesto el dia del remate.

OTRO CUARTO—1 ropero caoba, mesa de pino y piedra mármol, pico para gaz, relogeras, alfombrado &a. &a.

ESCRITORIO—muebles de escritorio &a. y 40 tomos sesiones de la lejislatura provincial y varias otras obras.

DESPENSA Y COCINA—tinas de baño, divisiooes de madera, bateria de cocina, cortinas de la india, &a.

Al mismo tiempo—Un carruagecito descubierto forro marroquin verdadero con una yunta de caballitos Escoseses enteros, mansos y diestros para tiro. Llamamos la atencion de los padres de familia sobre esta oportunidad.

5445-pc.

POR EL MISMO

REMATESE EL REY DE LOS

POR

Adolfo Bullrich y Ca.

TENDRA LUGAR

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE

De 1873

En la Estacion Donselaar, Ferro-Carril del Sud.

A 8 1|4 leguas de Ensenada, y á 10 leguas de Buenos Aires, son las lomas que rodean á la estacion, paseo sobre el terreno hasta las 10 y 3|4 de la mañana, lunch á las 11, remate á las 12.

Tren gratis que sale del Paseo de Julio á las 8 y 10, calle de Lima 8 y 5 y Plaza Constitucion 8 y 25.

Boletos de tren ida y vuelta, en el escritorio de los rematadores, Potosí 70. --Fíjenseen el plano y lean enseguida.

Donselaar

Sobre el gran Ferro-Carril del Sud

A 10 leguas de la

Ciudad

Y á ocho leguas de la

ENSENADA

Es con la única escepcion de Ensenada, el punto favorecido de la República Argentina, para formar un pueblo.

UN PUEBLO!

De porvenir!, lo mas comercial!

Todo está mensurado detalladamente, demarcadas las calles y los Boulevares, de 20 y 30 varas.

Tres plazas

(VER EL PLANO)

TERRENOS

PARA

Escuelas para Obras Municipales

Y para dos iglesias

Católica y protestante (ver el plano)

Amojanada cada manzana numerados los mojones, de manera que se puede ver antes de comprar y se puede tomar posesion en el acto de escriturar sin demora alguna.

Hay una base de venta. Pero base muy módica, cinco veces menos del valor.

Solo 100 ps. la vara

Frente por 50 de fondo

LOS LOTES DE PUEBLO

Por supuesto los lotes próximos á la estacion y á las plazas. valen 2,000 ps. la vara frente, pero no importa, son 101 ps. la vara frente se vende, y se vende lealmente haciendo justicia á todos.

Con la base infima

De 100 ps. la vs. frente

Con 50 vs de frente

Se venderá volando, para las quintas la de venta es 5 reales cobré la vara cuadrada, 4 les ó medio ps. papel por cada vara cuadra de las quintas de las inmediaciones de la estacion.

Donselaar

COMO A 8 LEGUAS

De la Ensenada

A 10 leguas de Buenos Aires y 500 varas de la estacion Donselaar, si no vale esto, !ni para regalarlo vale! está solicitado al gobierno el corto ferro-carril para unir Donselaar con el puerto de la Ensenada, y aun el muelle de Wheelright, para embarcarlos desde los trenes mismos, como lo hacen en los Estados-Unidos, qué porvenir para los barranqueros, almaceneros ó fabricantes de cualquier industria!

!Que comprarán con tales destinos! de los martilleros Bullrich y Compañia.

El Domingo 21 de Diciembre

Se espedirán los boletos de tren, ida vuelta, GRATIS

Todos los dias de trabajo en el escritorio de Bullrich y Ca. desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE POTOSI 70

NOTA—Cada comprador pagará 200 ps. m|c. por cada lote al firmrr el boleto de compra.

5565-d17-5p.

POR LOS MISMO

Judicial

De la casa calle de Europa núm. 407

Perteneciente á la testamentaria de D. Juan y D. Domingó Gusman,

Por órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El miércoles 14 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, venderemos en remate, por órden Judicial al contado y á la mas alta postura.

La casa arriba mencionada y perteneciente á dicha testamentaria, edificada en terreno de 14 metros 289 mils·ó sean 16 vs 50 cents. de frente al Sud, por 55 melros 857 mils. igual á 64 varas 50 centésimos de fondo.

El edificio se compone de 3 piesas de material, cocina, poso de balde y dema oficinas correspondientes, con cielos rasos, techos esteja francesa ypiso de ladrillo.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de 148.931 ps. m|c no aceptandose oferta que baje de las 2|3 partes que son ps. 99.287 ps. m|c.

Títulos superiores.

Datos y demas en nuestro escritoria Potosi 70, 5447 pc.

POR LOS MISMOS

Importante Remate

para Carpinteros y Muebleros

100,000 Pies maderas duras

En el corralon del Sr. D. Sebastian Casares

Boca del Riachuelo

El viernes 19 del corriente á las una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de quien pertenesca á saber.

100,000 pies maderas duras como roble, fresmo haya. maple, benbe y baosvon.

El remate se hara en lotes pequeños, los cuales estaran surtidos con las seis clases de maderas arriba mensonadas y cada lote estara surtido por un medidor publico asi que cada comprador sabras la cantidad de madera que compra.

Es escusads recomendar este remate tan importante á los muebleros, carpinteros y corraloneros

A la una en punto el viernes 19 proximo, á la Boca dondo estara nuestra bandera.

5532 pc.

Por Angel Aguilar

UDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en o civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finc compuesto su terreno de 8 vs y 3|4 de frente a Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, eu una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repetto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.

5086-30p-n19

Gonzalez y Ca.

Judicial

En el pueblo de San Fernando.

A la 1 en punto de la tarde venderemos en remate publico un lindo terreno esuuina y de gran porvenir con 4 piezas de material, techo de paja, calle Constitucion esquina Montevideo, y el terreno se compone de 35 varas de rica agua, árboles y demas, tasada en todos sus ramos en la snma de 40,322 ps. perteneciente á la testamentaria de Den Juan Ballegos, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia doctor Don Amancio Pardo.

No olvidarse especuladores que no se admitirá oferta que no pase de las 2|3 partes que son 26 mil ochocientos ochenta ps.

El Domingo 11 de Enero de 1874.

Por mas informes al escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43. 5470-d11.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate.

En el gran pueblo «General Las Heras».

El Jueves 25 del corriente (dia de fiesta).

Tienda de campaña. almuerso, opíparo con carne con cuero y buena cervesa etc.

TREN GRATIS.

Venderemos 200 magnificos lotes de terreno. situados á dos cuadras de la plasa principal, donde se estan construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de D. Manuel Zamudio, esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie á todo precio, tal es la órden que hemss recibido de su dueño.

El tren saldrá á las 9 de la mañana de la estacion del Parque.

Por planos y boletos Bolivar 168.

5379-pc.

POR LOS MISMOS.

El viernes 19 de Diciembre á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 50 cajs pasas uva, 20 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 20 cajones agenjo, 70 cajs kerosene, 100 barricas azúcar refinada, 50 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 150 cajs aceite español, 50 cajs aceite Ribera, 20 id id plagniol, 10 secadores de ropa, 20 cts ágrio, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 100 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 10 latas yerba, 50 latas fósforos, 20 bolsas porotos, 20 ter·cios paraguayos, 50 cajs vino Burdeos, 20 cajs vino Oporto, 20 cajs fideos, 10 fardos pábilo inglés, 15 id hilo de acarreto, 20 cajones velas estearina, 50 latas chocolate español y una infin idad de artículos que seria muy largo detallar.

5545-pc.

POR LOS MISMOS.

Del Almacen y tienda

Calle Boulevard Buen Orden núm. 32 esquina Ituzango

El miercoles 17 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de todas las mercancias de dicha casa por órden de su dueño.

Vino frances, id carlon, aguardiente, vinos embotellados, conservas, ostras, sardinas, arroz de la India, yerba rrjentina, id paraguaya, id parnaguá, champagne, coñac, esperidina, ginebra, anis, agenjo, vermouth, frances y Torino, azucar refinada, id Pernabuco, jabon de españa y otra porcion de articulos del ramo que no se detallan por su mucha estencion

TIENDA—Bramantes, sarasas, generos de vestido, muselina, merino, medias, pantalones, tohallas de hilo, calsoncillos, pantalones de brin, sombreros de paja, alemanesco, corbatas, camisas de señora, agua de colonia, aceites finos, sacos para hombre, gorras de niños, y otra porcion de artículos del ramo que no detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo los armasones, mostradores, balansas y útiles de una casa de negocio.

5480 pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De órden del Sr. Jues de 1.ª Instancia D. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de D. Gustavo Leroy.

Calle Reconquista 176.

Jueves 18 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de todo el mueblaje dicha casa, en parte su detalle es como sigue:

1 sofá, 5 sillones, 1 cómoda nogal piedra mámol, 1 aparador, 1 escritorio, 1 mesa de centro, varios cuadros, 1 mesa de caoba, galerias, picos de gas, cubiertos, tenedores, copas, vasos, una chimenea imitacion á mármol, 1 espejo grande, 1 ropero de nogal, 2 candeleros bronce, una magnífica biblioteca con 105 volúmenes, 3 bandejitas carey, 1 cama nogal, 1 lavatorio con sus útiles, 1 sillon forrado en paño, 1 costurero, 1 ropero nogal, 1000 botellas vino Burdeos y cervesa, gran surtido de ropa hecha de hombre y de señora y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

5498-pc.

Lopez y Blanco

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96

El Miercoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia, vederemos al contado, un completo surtido de artículos generales, cuyo pormenor es el siguiente:

Granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, camisas medio hilo, medialejos, bramantes finos, brillantinas, casimires en piesas, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó doanchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, gorras para olios, pañuelos de algodon, camisas y otros artículos.

5557-p.

P. Molfino y Ca.

Remate semanal.

Miércoles 17 Diciembre.

Reconquista 170, á las 12 del dia venderemos á la mas alta oferta lo siguiente:

Arroz glace y de la India, fideos de Génova, higos de Nápoles, salchichon de Boloque, pa de Málaga, conservas alimenticias, vinagre en cascos y damajuanas, dulce membrillo, yerba paraguaya, bolsas aniz, id nueces, vermouth, vino francés, 49 cajones aceite en botellas, 25 id vino Asti, 3 docs. tirabozones, cervesa en barricas y varios otros artículos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Cónsul de Italia, F número 50 cajs aceite Riviera en latas, 15 quesos parmesanos.

5570-1p-p17.

Pablo Gowland

En su casa calle de Piedras 17 y 19

Por cuenta de Seguros

De 362 atados de flejes cortados para fardos.

El jueves 18 del corriente á las dos de la tarde se rematarán á dinero de contado, 362 fardos flejes cortados para fardos.

5547 pc.

POR EL MISMO.

En su casa calle Piedras 17 y 19.

De artículos de tienda y merceria.

Al contado.

El viernes 19 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, cólchas de punto, merino negro batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro v otra porcion de artículos.

5546-pc.

Por Pablo Escalante

De una gran área de terreno.

400 MANZANAS,

En el partido de Tapalqué.

Tierra fertilísima, inmejorable para invernadas, chacas ó quintas

Se venderá sin lite de ninguna clase.

Al mejor postor y al contado

En nuestra casa San Martin 154.

El miércoles 17 del córriente á las 3 en punto de la tarde, el mencionado terreno, cuyo plano y demas datos tenemos á disposicion de los señores interesados rn nuestro escritorio calle San Martin 154.

REFERENCIAS.

Este terreno que se encuentra perfectamente bien situado y el único que hay para vender en esta localidad, está rodeado de muy buena vecindario como Sres. Angel Plaza Montero, Juan B. Aramburú, Juan Valle, Alejandro Plass Montero, Juan B. Mendiburu, Manuel Esteves, Andrés Castro, Bartolo Cejjol, Raymundo del Valle y otros.

5430-pc.

POR EL MISMO.

Tres manzanas de tierra.

En Belgrano.

Terrenos alto y pintoresco,

Ubicado en punto inmejorables para construir casas de recreo por su posesion dominan te, se venderá al mejor postor y al contado, por cuenta de una sociedad en liquidacion.

En nuestra casa calle de San Martin 154

El Miércoles 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde, el mencionado terreno que se encuentra ubicado entre las Estaciones Olivos y Rivadavia, calle principal, y linda por el Norte con D. E. Box y por el fondo con la hermosa quinta del Sr. Mendes.

Perteneciendo estos terrenos á una sociedad en liquidacion forzosa, es que solo le damos dos dias de publicidad y llamamos la atencion de especuladores que se pueden hacer de preciosas tierras por poco dinero.

5538-pc.

POR EL MISMO

De un terreno quiuta, en la ciudad de Mercedes.

16 y 3|4 mansanas.

A corta distancia al sud la estacion, se venderá al mejor postor y al contado, por cuenta de la misma sociedad en liquidacion.

En nuestra casa San Martin 154.

El miércoles 17 del corriente á las 3 en punto de la tarde el mencionado terreno que linda por el Norte calle en medio con D. Hilario Freres, por el Sud con D. Solano Tiseira, por el Sud Oeste con D. Pedro Reinoso y por el Este con D. Andrés Casaretta.

Este terreno pertenece á la misma sociedad en liquidacion y del mismo modo llamamos la atencion.

5539-pc.

POR EL MISMO

En el salon y patios de su casa calle San Martin 154.

El Miércoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderá mejor postor dinero contado, gran cantidad de muebles y objetos de bajar. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un juego muebles de sala de jacarandá y forro reps, 1 piano perpendicular de excelentes voces, gran cantidad diferentes sillas, sofaes, espejos, mesas de centro, Roperos caoba, camas de id, 1 id jacarandá para una persona. camas cameras de fierro, labatorios piedra mármol, mesas de luz aparadores, mesas de comedor, cómedas, sillones, cuadros, é infinidad de muebles que seria inmenso el detalle y gran cantidad de objetos de bajar que estará á la vista el dia del remate.

5540-pé.

POR EL MISMO

Notable de noche.

Objetos de fantasia

Todos propios para regalos de

NAVIDAD,

enderemos por cuenta de una casa introductora.

Ri uisimos objetos de novedad.

En el salon de nuestra casa calle San Martin 154.

El martes 23 á las 7 en punto de la noche todos preciosos objetos propios para regalos de este dia.

Cuyo detal e es el siguiente:

Riquisimas cajas para regalos, cajas marfil, espejos venecianos, cajas perfumeria, abanicos de nacar y marfil, riquisimos costureros, cajas cuero de rusia, tibore porselana, jardineras, cajas para guantes y pañuelos, juegos floreros, en bronce y porcelana, pañuelos bordados, tinteros bronce, riquisimos juegos cepillos marfil, pulceras, cristales riquisimos, platinas, sillas fantasia, labatorios ebano, porcion de objetos de novedad inmrjorables todos para regalos de estos dias.

5540-pc.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria

En casa calle San Martin núm. 154

El viernes 19 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado un bueu surtido de artículos que por su estenso el detalle no lo dudamos.

5576 pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no más. y que hagan el ensayo no mas.